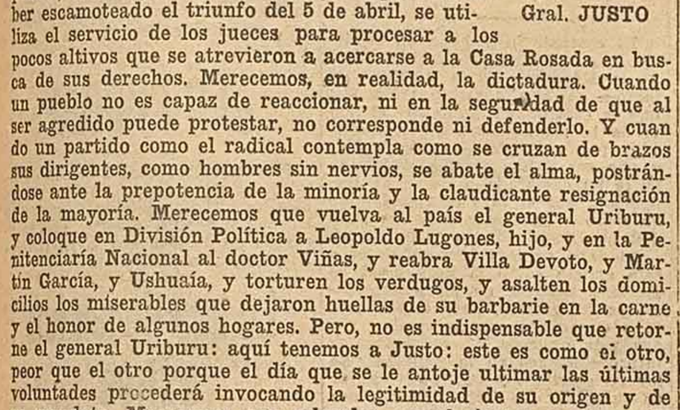
DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1035 — C. P. 414 — ROSARIO, LUNES 25 DE ABRIL DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I — Nº 54

MERECEMOS LA DICTADURA

MERECEMOS a Roca, dijo en aquella carta histórica el doctor Lisandro de la Torre que le llevó al duelo con el doctor Hipólito Yrigoyen. Merecemos la dictadura, decimos nosotros con hondo grito angustioso. La pantomima del Congreso, donde se legaliza el presupuesto y el régimen brutal impositivo, no inquieta al pueblo, y, en cambio, satisface a los sirvientes del tirano: esto prueba la bondad de aquello. La prohibición de las reuniones públicas es recibida con mansedumbre como si aún estuviéramos bajo el estado de sitio. Los estudiantes y obreros son juzgados como factores de disociación social. La prédica sana y persuasiva en favor de los suboficiales del ejército es denunciada por el ministerio de guerra como anarquizante y subversiva, y, el Comité nacional del radicalismo, presidido por el doctor Güemes, se solidariza con el gobierno, repulsándola, sin haber leído antes el texto de la circular, motivo de la iracundia. En la provincia de Buenos Aires se impide la expresión de pensamiento, se encalaboza a periodistas mujeres, se ahoga la expansión de sentimientos en las plazas, como ayer en La Plata, y, después de haber escamoteado el triunfo del 5 de abril, se utiliza el servicio de los jueces para procesar a los pocos altivos que se atrevieron a acercarse a la Casa Rosada en busca de sus derechos. Merecemos, en realidad, la dictadura. Cuando un pueblo no es capaz de reaccionar, ni en la seguridad de que al ser agredido puede protestar, no corresponde ni defenderlo. Y cuando un partido como el radical contempla como se cruzan de brazos sus dirigentes, como hombres sin nervios, se abate el alma, postrándose ante la prepotencia de la minoría y la claudicante resignación de la mayoría. Merecemos que vuelva al país el general Uriburu, y coloque en División Política a Leopoldo Lugones, hijo, y en la Penitenciaría Nacional al doctor Viñas, y reabra Villa Devoto, y Martín García, y Ushuaía, y torturen los verdugos, y asalten los domicilios los miserables que dejaron huellas de su barbarie en la carne y el honor de algunos hogares. Pero, no es indispensable que retorne el general Uriburu: aquí tenemos a Justo: este es como el otro, peor que el otro porque el día que se le antoje ultimar las últimas voluntades procederá invocando la legitimidad de su origen y de su mandato. Merecemos por cobardes, complacientes y pitucos la dictadura con el general Uriburu, o con el general Justo, o con cualquiera. Merecemos que nos manden como nos mandan.


Gral. JUSTO

LA NUEVA JUSTICIA

SIN COMENTARIOS

"Rosario, abril 25 de 1932. — Señor director del diario DEMOCRACIA. — Ciudad.

De mi consideración:

En el Juzgado de Paz Letrado de la 3a Sección de esta Ciudad, inicié un juicio hace unos meses contra la Sucesión de Felipe Luraschi, trabándole embargo de la propiedad que posee en barrio Mendoza, calle Uno Nº 125, embargo anotado en el Registro correspondiente.

Ahora bien, por motivos que ignoro y que deseo se aclare, estos deudores, para evitar el pago de la deuda han transferido la finca de referencia y para hacerlo han tenido que levantar el embargo existente, hecho por mí.

De las diligencias al respecto, resulta:

Que este embargo ha sido levantado por orden del Juez Dr. Ivancich y Secretario Aragón.

Que se hizo la transferencia de la propiedad, otorgando la escritura el escribano señor Ricardo C. Argonz y un empleado del Registro, apellidado Porcel, que también tuvo participación en las diligencias para la escrituración.

Que una vez hecha la escritura ha desaparecido el expediente y todo cuanto se ha hecho para hallarlo no se ha encontrado hasta hoy.

Consecuencias:

Que el embargo ha sido levantado y según tengo noticias, estos señores deudores han depositado el importe en el acto de firmarse la escritura de transferencia, pero este dinero no aparece y nadie sabe quien lo percibió y quien lo tiene.

Recurro por intermedio de su apreciado diario para que la Superioridad de Justicia tome nota de lo que denuncio.

Deseo saber cuál es la seguridad que tienen los litigantes que apelan a la justicia, como en el caso del suscripto.

Tal es, en síntesis, lo que ha ocurrido.

Sin más, agradeciéndole su atención, salúdale atte. —S. S. S. A. Yacono".

Arma vedada

Ciega el odio como el amor. Acaba de ser flagelado impíamente el noble corazón de un alma altruista y lírica: el de Salvadora Medina Onrubia, al lanzarse sobre su esposo, el director de "Crítica," un escuadrón de adjetivos malevos. Ni el hombre mismo, hecho a toda prueba viril, debió recibir el torpe dardo venenoso. Y, sin embargo, la ciudad del Rosario ha visto conmovida como es posible aún, en este pequeño mundo culto, el reflorecimiento de etapas sepulcradas. Improperios y denuestos, arrojados desde la prensa, cruzan el ambiente, como si el lenguaje sucio al extenderse no enturbiara la atmósfera que respiran sus adictos. Falta cultura, elegancia, talento, y, se los pretende suplir con las palabras más pesadas, y las intenciones más primarias, ni más ni menos como en los patios de conventillos, donde no se demuestra inteligencia sino al cerrarse los puños enconados. Para herir, por ejemplo, a Natalio Botana, se le recuerda el suicidio de su hijo, y, se corteja el recuerdo con lamentables frases. Esto nos lleva a pensar cómo tenía qué escribir Sarmiento frente a la crueldad encanallecida de sus enemigos. Le gritaban de todo, le revolvían plumas como facones en su intimidad, y, al acusársele de haber muerto con arsénico a su mujer, le forzaron a taponarse los oídos porque no es humano defender con las manos abiertas, limpias y generosas, la verdad, la justicia o el honor, si la agresión es de tal naturaleza que a no apartarse se la merece. La lucha entre políticos como entre periodistas es triste, salvo cuando la destaca la superioridad mental de los adversarios, y, la entristece muchísimo más el uso de armas vedadas. Respetemos siempre el infortunio de una madre, la desventura de un padre. No nos honramos descendiendo, sino superando nuestro propio destino. Más valiera guardar silencio, seguros de la fuerza de nuestras verdades, sonrientes y orgullosos, a espumar los labios por el fuego de la iracundia que nos transforma, trastornándonos. Natalio Botana ofrece espléndido blanco con su vida exterior. Diestro, audaz, sereno no escatimaría golpes: pero, no se le ataque fuera de ley. Y repárese que no es caballeresco disciplinar el corazón de una señora, cuya personalidad ilumina hasta la gruta oscura del alma más egoísta.

Estudiantes y maestros

Huelga general para el viernes

La Federación Universitaria de Buenos Aires celebró sesión, concurriendo los delegados Roberto Tobías, Jorge C. May Zuviría, Carlos Viaggini, Aberbach, González, Dandrea, Mario Givelli, Argerich, Duvelli, Peña, Guzmán, Ernesto Giúdice y Molla.

La sesión fué presidida por el delegado de Ingeniería, Carlos Duvelli, ejerciendo las secretarías los estudiantes Peña Guzmán y Molla.

LA HUELGA

Después de una larga discusión, en el transcurso de la cual cada delegación expuso el criterio de los centros de estudiantes con respecto a la huelga, se decretó por unanimidad una huelga de 24 horas en la Universidad de Buenos Aires que se hará efectiva el viernes próximo. Se hace también la aclaración de que se respetaría y ampliaría la decisión de la Federación Argentina si esta resuelve ampliarlo, la huelga a 48 horas.

Se dispuso también que durante los días miércoles y jueves se haga una intensa propaganda en favor de la huelga entre el alumnado de la Universidad.

A moción de la delegación de Agronomía la Federación, adhirió a las gestiones que realizan los estudiantes secundarios, sin asiento de Buenos Aires, nombrándose para que colaboren con éstos, una comisión integrada por Viaggini, Molla, Aragón, Malvisino y Alfredo Homard.

El delegado del Centro de Derecho de Buenos Aires Roberto Tobías declara:

—Soy, junto con el Centro que represento, francamente partidario de las medidas enérgicas que velen por los fueros de la dignidad universitaria escarnecida por los gobiernos nacionales y universitarios.

La faz externa de nuestra lucha es simple: derogación del actual estatuto e intervención a la Universidad. Pero el fondo de la contienda es muy otro. Estamos enfrentando al gran enemigo que tiene el país: la reacción. Las más calificadas huestes dictatoriales, después de asolar al país al servicio del general Uriburu, se replegaron a la Universidad, su último e inexurable reducto, para desde allí seguir apuntalando al privilegio. No nos engañemos. Detrás del estatuto o del plan están las emboscadas de la reacción, dispuestas a salir de nuevo. Por eso, estimamos que la opinión pública debe compartir nuestra bandera de combate.

CARTEL DE GUERRA

Ernesto Giúdice, presidente del Centro de Medicina dice:

Desde que lanzamos nuestro manifiesto el 20 de Febrero, el Círculo Médico y Centro de Medicina que presido, fijó su posición alrededor de los siguientes puntos:

1º Reposición transitoria del estatuto de 1923.

2º. Caducidad de las "Autoridades".

3º Reposición de los cuadros docentes anteriores a la dictadura.

4º. Anulación del nuevo plan de Medicina.

—El Estatuto de 1923 es perfecto a su entender?

—No. Lo juzgamos susceptible de mejoras, pero es el único que podemos aceptar hasta tanto un Congreso Nacional Universitario diera las bases de uno nuevo.

Hemos llegado a un punto muerto del cual no es posible salir sin la intervención de la Universidad siendo en este concepto que solicitamos medidas del Poder Ejecutivo.

La huelga ha de cumplirse.

HUELGA DEL MAGISTERIO PORTEÑO

BUENOS AIRES, 25. — Llevóse a cabo la asamblea del Magisterio

Hubo las cinco proposiciones siguientes:

1º. —Prosecución de las gestiones ante los poderes públicos, ante el Ejecutivo, el Congreso, la prensa etc.; concentraciones en lugares públicos, manifestaciones, petitorios etc. Alcanzó 120 votos.

2º. — Huelga por 24 horas. Fué tan entusiasta la forma como se recibió esta moción, que no pudo practicarse el escrutinio en forma regular. Rectificada la votación, dió 60 votos por la afirmativa.

3º. — Esperar 15 días al cabo de los cuales si los maestros no eran atendidos en sus justas pretensiones, se decretaría la huelga por 2 horas. Obtuvo 12 votos.

4º. Esperar 7 días al cabo de los cuales, si no se había colocado en un pie de igualdad a los maestros con los demas empleados públicos, se iría a la huelga por 24 horas. Obtuvo 10 votos.

5º. — Huelga por tiempo indeterminado. Obtuvo 8 sufragios.

Las proposiciones aprobadas serán remitidas ahora a las escuelas de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, a fin de que todos los maestros se expidan por cualquiera de ellas, en el término fijado por el Frente Unico, es decir: por la prosecución de las gestiones por el paro durante 24 horas o por la espera de quince días más para decretar el paro, en señal de protesta.

El voto directo de los maestros decidirá en último término, ante una nueva asamblea del Frente Unico, el temperamento que se adoptará y que es francamente favorable a la huelga.

Fracaso del gobierno

Ha fracasado la gestión en favor de un empréstito de tres millones de pesos que pretendía el gobierno demócrata. Una reunión de doce gerentes de bancos, celebrada en el Nuevo Banco Italiano, decidió negativamente, comisionándose a dos para que comunicaran la infausta noticia al ministro de hacienda, señor Casella, por intermedio del presidente de la Bolsa de Comercio, señor Martín, prestigioso e influyente oficialista.

El ministro Casella se encuentra en Buenos Aires, donde le cuesta conseguir la renovación íntegra del empréstito de los 5.000.000 de dólares.

Los tres más importantes bancos del Rosario impugnaron seriamente el pedido de los tres millones.

No invisten mandato popular

CORDOBA, 25. — El Dr. Carlos Rodríguez, candidato a gobernador, y vencedor nacional, por el radicalismo, declara, que "es conocida su opinión de que todas las autoridades surgidas de los comicios nacionales y provinciales del 8 de noviembre del año pasado, no invisten mandato popular alguno, porque son hijos de la violencia y el fraude, por lo cual todo ciudadano argentino los repudia como autoridades de "facto".

Curanderismo con autorización legal

La revista "El pensador" "educacionista, filosofía, fisiología, psicología, literatura y de interés general", órgano oficial del Instituto mutual sudamericano, fundado, dice, con autorización legal en el año 1922, etc., nos regala materia para destacar la impunidad en que se desenvuelve el curanderismo en el Rosario, apoyado por médicos, dentistas y parteras. De la nómina ha sido borrado, a lápiz, el nombre de un alto funcionario municipal, como para no comprometerlo; pero, queda constancia de que ha pertenecido a la asociación hasta el momento en que se le diera la posición pública. Es decir, que se certifica la existencia de curanderos en aparcería con universitarios. Dirige la revista y el "instituto" don Luis Donni, quien por el hecho de ser director debe poseer mayores conocimientos y aptitudes que sus colaboradores.

La clientela de los incautos es innúmera. Con el pretexto de que los que no pueden pagar disponen de libertad para entregar lo que puedan los especuladores forman su negocio y reparten ganancias. Las leyes prohibitivas no se recuerdan y el "arte de curar" es simplemente una ciencia de embaucadores. Los médicos honestos, serios, — inmensa mayoría, — no se resuelven a formular denuncias, conformándose con expresarse contra los colegas cómplices. Sin embargo, harían bien, en defensa de su moral y también de sus intereses, en levantar la voz.

¿Qué ocurre?

"Desde ayer circulan por la ciudad alarmantes versiones. Se habla con insistencia de acontecimientos producidos en Campo de Mayo, donde se habrían debido tomar severas medidas para contrarrestar una intentona cuyo origen se vincula con personas al régimen septembrista.

Hasta se dice que dos unidades de tropa — o una parte de ellas cuando menos — intentaron un alzamiento que fué rápidamente sofocado.

No creemos en nada de eso, sobre todo, si se relaciona con la dictadura. Pero dadas las inquietantes especies que han circulado, el gobierno debe dar al país una palabra de tranquilidad".

(Del diario "Tribuna Libre", Buenos Aires).

La quiniela a la vista de todos

El intendente de Santa Fe veta la ordenanza prohibiendo la quiniela, y los funcionarios municipales y policiales del Rosario miran como se juega sin importunar a los infractores. Hemos dicho que en la sección octava se formalizó el arreglo, mediante una fórmula vieja, que conforma a los agencieros y no intranquiliza a los vigilantes. La moral del nuevo oficialismo lo consiente todo. Y en la sección tercera, donde es capitalista privilegiado José Gallino, funcionan más de veinte casas, con varios teléfonos, a la vista del comisario, auxiliares, agentes e inspectores. Es tal el tupé de los comprometidos que al leer una pequeña lista de quinielerías corrigieron un error; no se juega en la calle Paraguay 1154, sino en Paraguay 1454 dijeron. Agregaremos, insistiendo, que continúan expendiendo números las agencias Paraguay 875, San Juan Nº 1064, San Luis 1008, Córdoba Nº 1310, San Martín 1233, Cochabamba 1126, Paraguay 1525, San Luis 1042, Avenida Pellegrini 1480 Córdoba 1056 etc. El comisario seccional debe posee una nómina detallada.

Por qué no intervienen el intendente y el jefe de policía?

ESTABILIDAD DEL DEGUELLO

El gobierno demócrata piensa en el porvenir de sus correligionarios.

Desde hace ya varios días en el Ministerio de Gobierno se está preparando un mensaje y proyecto de Ley que el Poder Ejecutivo enviará a las Cámaras Legislativas.

Se refiere el documento en preparación a la estabilidad del empleado público.

El viernes debía haber sido remitido a la Legislatura pero por causas que se ignoran ha sido postergada su reunión.

Mientras tanto degüello...

La cantina de la cárcel

Los doscientos presos de los pabellones uno y dos de la cárcel han declarado el boycot al cantinero. Este negocio de la cantina no ha sido nunca debidamente encarado por el ministerio de gobierno, dejándoselo a merced de los intereses o conveniencias del director. La coima ha sido un factor importante para el encarecimiento de los artículos, y calidad inferior. No creemos que todavía se asocien los funcionarios con el agraciado de la cantina; pero, no sería difícil que la conducta rebelde de los presos tenga su justificativo en la explotación inicua.

LA INCIDENCIA

(El Diario de Sesiones de la Cámara nacional de diputados, No. 8, correspondiente al día 22, trae los discursos sobre la incidencia promovida por el diputado ciudadanizado doctor Enzo Bordabehere al diputado Dr. Federico Pinedo. El diputado Pinedo, partidario de aumentar el impuesto a la cerveza, es denunciado por el diputado Bordabehere, partidario de la situación privilegiada actual de los cerveceros, de ser el responsable de la campaña del diario "Crítica", por pertenecer al directorio del diario, que al defender el aumento de impuesto acusa al doctor L. de la Torre de haber mantenido tratos con la casa Otto Bemberg, capitalista de la industria cervecera. Transcribimos párrafos interesantes:

SINTESIS DE LA ARREMETIDA

BORDABEHERE. (Pág. 440 y 441): "Es hora de que terminen para siempre, en la medida que al Parlamento le sea posible evitarlas, estas campañas miserables que comprometen su prestigio ante el pueblo al través de ataques de hojas irresponsables. Es la primera vez que directa o indirectamente la Cámara puede señalar la responsabilidad de esas propagandas malsanas en la cabeza de uno de los propios representantes del pueblo, y es éste el momento de que la Cámara proceda como ella entienda corresponderle.

"El señor diputado Pinedo también ha incluído en su proyecto el impuesto al vino, pero él sabe que en la situación en que se encuentran hoy las provincias vitivinícolas, ese impuesto está llamado a fracasar ante la votación de la Cámara. Ha sido el señuelo para disimular este otro asunto que yo descubro a la Cámara y que aparece **a todas luces** claro".

COMIENZA EL DIPUTADO PINEDO

PINEDO. — (Pág. 440): "Yo voy a hablar ante la Cámara con absoluta tranquilidad de espíritu.

He conocido en este cuerpo, en la legislatura anterior, al señor diputado Saccone y ese antecedente me pone ya en condiciones de explicarme que otras personas proceden como el ex diputado Saccone.

POR DESCABELLADA, POR ABSURDA

PINEDO. — Pág. 441): No me irrita ni me agravia, no me saca de mi tranquilidad, por descabellada, por absurda, por grotesca que sea, la serie de improperios y de injurias que se han vertido en contra mía. La situación mía con respecto al diario "Crítica" voy a explicarla desde el principio hasta el fin y es sumamente clara".

POR ABSOLUTA IRRESPONSABILIDAD

PINEDO. — (Página 443): "Pido, entonces, a la Cámara, para ejercer oportunamente atribuciones que le son propias, que afortunadamente le son propias para salvar su decoro, nombre una comisión investigadora, la cual escudriñe lo más hondo en el asunto, y a la que lleve el señor diputado Bordabehere todos los cargos que puede tener contra mí, para que se expida ella sobre el carácter calumnioso de las aseveraciones hechas por el señor diputado con el objeto de hostilizar a los demás, que queremos tener colegas de todos los partidos, de todas las ideas, pero siempre dignos, y despojarnos de la concurrencia o de la vecindad, de un elemento que por su absoluta irresponsabilidad y falta de control es un verdadero peligro para la tranquilidad de este Cuerpo y su seriedad. (Muy bien! Muy bien! Aplausos.")

E. BORDABEHERE

SE NECESITA UNA SANCION

Como el diputado Bordabehere manifestara que es el diario "Crítica", — y no ya el diputado Pinedo, — el responsable, dice:)

PINEDO. —(Pág. No. 444): "Yo no voy a aceptar como solución esto de pasar adelante declarando que si he salido de "Crítica" antes, no hay nada en discusión. Eso no basta. Necesito una sanción para el señor diputado como la que debería aplicárseme a mi si yo la mereciera.


F. Pinedo

LA HUMILDE VERDAD

BUNGE. — (Pág. 445): Para probar la inconcebible frivolidad de las insinuaciones que ha creido poder hacer un señor diputado de la Nación, basta la lectura de algunas líneas de las actas de las sesiones del grupo parlamentario socialista independiente, redactadas de puño y letra por el secretario señor diputado Giusti.

De acuerdo con esas actas, el autor del proyectado "chantaje" al Parlamento, no sería mi estimado compañero el diputado Pinedo, sino el diputado que habla.

Quiere decir, pues, que si ha querido hacerse un "chantaje" a la Cámara, no ha sido el señor diputado Pinedo el autor, sino yo. Pero quien está defendiendo al trust, como miembro de un sector que ha dicho por un colega suyo que iba a votar aquí el impuesto a la cerveza, es el señor diputado. (Señala al señor diputado Bordabehere.)

NO EN FORMA PLAÑIDERA

PINEDO. — (Pág. 444): "Necesito que el señor diputado, en la Comisión Investigadora, vaya a lo concreto y a lo fundamental del cargo; que allí lo amplíe todo cuanto quiera; que allí lo modifique; que allí lo altere: que allí diga lo que se le antoje; yo sólo me reservo este derecho, y me lo reservo en forma enérgica, y estoy dispuesto a mantenerlo: que el señor diputado tendrá que reconocer ante la Cámara, no en forma plañidera y después de una escena más o menos cómica, como la de días pasados, en la cual retiró palabras insensatas, que ha faltado a la verdad o que ha procedido con lo ligereza de un hombre que por tenerla no merece formar parte del Parlamento argentino. (Aplausos.)"

PEDIRA PERDON DE RODILLAS

PINEDO. — (Pág. 448): "Es necesario que la comisión se nombre. Allí el señor diputado Bordabehere pedirá perdón de rodillas; no se lo daremos y le haremos sentir que por irresponsable, por calumniador, por carente de toda condición para ser diputado tiene que ser echado a la calle."

LA COMISION INVESTIGADORA

Sr. Presidente (Cafferata) — Página 453): "Se va a leer la moción formulada por el señor diputado por la Capital.

—Se lee:

Nombrar una comisión investigadora de las imputaciones hechas por el señor diputado Bordabehere. La comisión se compondrá de cinco miembros.

Sr. Presidente (Cafferata.) — Se va a votar en general.

—Se vota y resulta afirmativa general.

Componen la comisión los diputados Ruggieri, Amoedo, Mattos, Aguirrezabala y Noble.

Privilegio del subsidio

Los tranviarios cesantes no tienen derecho al subsidio, sino se humillan hasta arrodillarse. La oficina del Trabajo, — del trabajo de los demás, — comité oficialista, — distingue a los obreros entre los que responden a los objetivos de la intendencia y los que defienden directamente sus intereses. Estos últimos no son considerados como dignos de la ayuda oficial, — de la curiosísima ayuda de los doce pesos para toda la vida...

La política demócrata es de ignorancia absoluta en lo que respecta al movimiento obrero. Supone que con dividir, por el aporte de amarillos y malos pastores, al gremio, impone su voluntad. Es un error que le costará carísimo. La influencia de las autoridades públicas no puede ser distribuída como el subsidio. Y este, como aquella, también se acaba...



VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

ABRIL
DIA 28

Esponsales de la señorita Elenita Rouillón Echesortu con el doctor Saturnino Funes Avalle. En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las 11 horas

Día 30

Enlace de la señorita María Mercedes Mazza con el doctor Rodolfo Pinto Guerrero. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las 20 horas.

MAYO
Día 4

Boda de la señorita Pilar Almagro Paz con el doctor Guillermo Romero Nowell. En la mayor intimidad.

Día 7

Boda de la señorita Haydée Giacosa con el señor José Pedro Agostinelli. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 11

Colecta Pública a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 12

Colecta Pública a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 25

Cocktail de Beneficencia. En la Rotiserie Cifré. A beneficio de la Sociedad de Santa Teresita.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

POR DON MANUEL TELLERIA.—

Recordando un nuevo aniversario de la triste desaparición del que en vida fuera don Manuel Tellería, se ofició esta mañana una solemne misa en el Camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario rogando por su eterno descanso.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se congregaran prestigiosas familias en las naves del templo aludido, las que significaron sus adhesiones al sentimiento de los deudos.

Chistes Sociales :

PITUCO: A que no sabes Totin cuando me voy a sacar este sombrero verde?

TOTIN: Ignórolo, Pituquito.

PITUCO: Cuando esté maduro Totin; no vés que ahora está verde.

ANGEL ENRIQUE MARCHIORI.—

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la muerte de Angel Enrique Marchiori, aquel malogrado espíritu que honrara las filas del magisterio y que cultivara la virtud de la amistad, en sus más excelsas expresiones de modestia y altruismo.

En su breve paso por la tierra, grabó el sello de su hermosa personalidad, absorvida por entero en el apostolado de la enseñanza a la que contribuyó con los fulgores de su adolescencia, límpida, y la madurez prematura de su intelecto.

Vislumbró en la lucha cívica el derrotero de futuras reivindicaciones, de ahí que enarbolara el entusiasmo de sus veinte años desde las tribunas de la Unión Cívica Radical, como



un complemento de su labor diaria de maestro. Juventud fuerte, sin jactancias, con el gradual, pero firme empuje condujo siempre a las multitudes a otear nuevos horizontes.

Su actuación, tan fugaz como brillante en las columnas del periódico "El Nacional" era la promisora revelación de la pluma de combate, humana, fuerte y justiciera. Fundó la publicación mensual "Juvenilla", órgano del magisterio al cual pertenecía, y colaboró en "Simiente", el vocero del maestro.

Fiel al lema de Mazzini que invocaba en "El Nacional": "Despierta y prueba la fuerza de tu alma", fué el suyo el despertar vigoroso de los predestinados; y en los albores de la adolescencia, ya sentía el rumor de inmensas inquietudes, reflejadas en la limpidez de su espíritu comprensivo. Amó por ello la verdad sin embajes, y fué su prédica desinteresada y noble.

En el próximo libro que dará a luz la recopilación de sus escritos póstumos, podrá la juventud del presente interpretar el ideario de este gran espíritu de Angel Enrique Marchiori.

BODA HELGUERO RODRIGUEZ-VARELA SILVEIRA.—

Dentro de un marco de extrícta intimidad serán consagrados esta noche en la Iglesia Santa Rosa los esponsales de la señorita María Inés Helguero Rodríguez con el Dr. José Varela Silveira, pareja que disfruta de simpatías en nuestra ciudad.

La boda será celebrada entre los más allegados a los novios.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amalia Gollán de Cafferata, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Elisa Garay de Santamaría, Angela Botto de Steinger, Rosa Vila Ortíz de Maidagan, y señoritas: Pepita, María del Carmen y Margarita Rodríguez Llames, Elenita y Estela Rouillón, María Estela y Celia Santamaría.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—

Descartada la candidatura de la señora María Hortensia Rouillón de Echesortu que había significado su solidaridad con la lista de la señora Inés González del Solar de Costanti, la cual integraba, el resultado de los comicios para regir los destinos de la Sociedad de Beneficencia en el nuevo período se descontaba de antemano. La señora de Costanti, en mérito a su brillante actuación al frente de la benéfica entidad, había de ser reelegida.

Así resultó: una abrumadora mayoría confirmó en su cargo a la distinguida dama, ratificándole la confianza que le dispensara en numerosas oportunidades.

Innecesario resulta hacer el elogio de las damas y caballeros triunfantes; la sola mención de los nombres que integran la comisión directiva es suficiente garantía de una obra social de trascendencia.

Presidenta, Sra. Inés González del Solar de Costanti; vice primera, Sra. María Hortensia Echesortu de Rouillón; vice segunda, Elena S. del Mármol; secretaria, Manuel M. Hertz; pro primera, Ada G. de Freyre; pro segunda, María Teresa G. de Schleinsiger; tesorera, María Isabel L. de Casas; pro primera, María Luisa L. de Coverton; pro segunda, Amalia Carlés. Consejeras: Carmen Machain de Lejarza, Isabel Salvá de Molina, Paula G. de Lassaga, Sara L. de Coverton, Angela A. de Acevedo Pedra, Ernestina A. de Suárez, Catalina M. de Giraldi, Laura N. de Paz, y Matilde D. de Ortiz de Guinea. Médico, Dr. José S. Sempé. Asesor, doctor Federico B. Valdes. Síndico, señor Arturo B. Coverton.

BODA ERAUSQUIN-RODRIGUEZ.-

Esta tarde a las 19 horas será consagrada la unión matrimonial de la señorita Margarita Erausquin con el señor Adolfo Rodríguez, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Margarita Erausquin y el señor Francisco Erausquin y por la señora Vicenta García González de Rodríguez y el señor Ovidio Rodríguez.

En el registro civil subscribirán las actas de estilo los señores Manuel y Guillermo Erausquien por parte de la novia y la señorita Lily Panieri y el señor Ovidio Rodríguez (hijo) por el contrayente.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una recepción que tendrá lugar dentro de la mayor intimidad.

DEMOSTRACION.—

Mañana, a las 18 horas, en el Palace Hotel se efectuará una demostración en honor de la señorita Rosaura López con el señor Aquiles Occhilupo.

El acto aludido lo motiva la próxima boda de los obsequiados.

EN HONOR DE LA SEÑORITA CABANELLAS.—

Rogando por la felicidad de la señorita Mercedes Cabanellas se ofició esta mañana una solemne misa en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

La religiosa ceremonia dispuesta por la Congregación de Hijas de María con motivo de los próximos desposorios de la homenajeada, dió lugar a que se congregaran numerosas damas y señoritas en el templo aludido.

MISA BLANCA.—

Mañana se oficiará una solemne misa rogando por la felicidad de la señorita Mercedes Mazza que dentro de breves días contraerá enlace.

La ceremonia aludida tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las 9 y 30 horas.

PATRONATO DEL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI.—

Esta noche se efectuará en la lujosa sala del Cine Imperial el anunciado festival cinematográfico a beneficio del Hospital Italiano que sostiene la Comisión de Damas del Patronato que preside la señora Rita Bianchi de Pell.

Se ha confeccionado un excelente programa de films, que tendrán la virtud de complacer al auditorio. La cantidad apreciable de localidades colocadas y la calidad de las familias que han anticipado su asistencia, permite suponer que la velada aludida adquirirá muy brillantes contornos.

Las personas que deseando concurrir no hayan retirado aún sus localidades, puede solictiarlas en boletería hasta la hora del espectáculo.

Simulación

No tener sinó orgullo, un orgullo soberbio,
por el mal que nos hacen y el dolor que nos dan
Por las penas que hincan alma adentro perversos
y que asoman al alma con sabor de crueldad.

No tener sino un sano optimismo risueño
que aminore — fingiendo — la crudeza del mal
Que nos dé la firmeza de educar nuestros nervios,
en la escuela del temple, donde enseñan a odiar.

No tener sino risas, sanas risas sonoras
que con sus tintineos nos apague el dolor
no expresar sinó glorias, de alegrías ruidosas,
donde mueran "viviendo" las angustias de amor.

No tener sinó un gesto despectivo y rebelde
Por las cosas que encierran el veneno del mal
Por las cosas que adquieren proporciones violentas
y que agitan cruelmente nuestra tranquilidad.

Laura C. BASSI.

Boda González-Ortiz



Sta. Julia González Asura cuya boda con el señor Rafael G. Ortiz fué consagrada el sábado.

Mentiras Sociales

Entre sin miedo

CEVALLOS-BORRAGAS IBAÑEZ—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Zulema Cevallos con el señor Helios Borragas Ibáñez, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La boda se efectuará durante el transcurso del año entrante. Los novios han sido muy felicitados por sus relaciones con motivo de la determinación aludida.

COMPROMISO GRASSIS-CARAMES

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Grassis con el señor Manuel Carames, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el corriente año. Los novios han sido muy felicitados por sus amistades con motivo de la determinación aludida.

La Escena

CONTINUA CON EXITO LA TEMPORADA DE FREGUES EN EL COLON

ESTA NOCHE EN "TOPACIO" RENOVARA SU CARTEL

El homogeneo y calificado conjunto artístico que desde hace pocos días está actuando en el teatro Colón, realiza sus funciones con la asistencia de mucho público el que concurre atraído por la calidad de las obras que se ofrecen y el mérito de sus intérpretes. Este buen éxito, no por previsto es menos halagüeño, puesto que estimula a hacer buen teatro, cosa que de ocurrir frecuentemente tendría por consecuencia grata la elevación de la escena nacional.

Fregues, como ya lo hemos dicho, es un actor de méritos superiores, capacitado para poner con propiedad en escena las obras más difíciles, para lo que cuenta en esta temporada con colaboradores cuya capacidad está a tono con la suya.

La obra de Benavente que se diera a conocer en oportunidad del debut, — hoy irá en la sección familiar, — matiene el interés por verla, como lo demuestra el hecho de que continúe concurriendo el público en gran número. Este suceso de la obra del eminente autor español es indiscutiblemente merecido, ya que si bien es cierto que a muchos les resulta un poco extraña o irreal, ello se debe puramente al hecho de que no pueden ponerse en situación de catarla cumplidamente, por serles desconocido el ambiente en el que hace vivir a sus personajes Benavente y que es el de las grandes ciudades de la Europa transformada de ahora, en la que, adelantándose a lo que forzosamente sucederá entre nosotros, han caído hace tiempo las vallas de prejuicios que limitaban la acción de los individuos en todos los órdenes. Es entonces explicable que los personajes de "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán" no puedan ser gustados en la misma forma que lo fueron en Europa, y que a muchos aparezcan encanallecidos, cínicos y con pasiones tan ruines que resultan realmente detestables. Sin embargo, la verdad pura es que los personajes ficticios de la obra que nos ocupa, bien pueden ser copia fiel de los reales, ya que en la fauna humana, abundan ejemplares de su tipo, solamente que no se ponen al descubierto y solo se sabe de ellos por la confidencia hecha al oído.

Esta noche, Fredes renovará su cartel, ofreciendo la interpretación de "Topacio", pieza que ha sido una de las que lograron mayor éxito el año anterior, habiéndola conocido nuestra ciudad, a través de la interpretación del conjunto Casnell-Arrieta. Esta obra es similar en cierto modo a la de Benavente, ya en ella también se ponen al descubierto en escena, el alma de unos hombres y mujeres que no tienen más norte que la satisfacción de sus apetitos, para cuyo logro seleccionan los medios, desde el punto de vista de su eficacia, no de la moral. Y es así como Topacio nos sorprende tanto como Carlos Warner, personaje uno y otro que profesan una moral distinta a la que confiesa el común de la gente.

DAGLIO ESTRENA ESTA NOCHE

"CUANDO LOS HIJOS DE BLANCO NO SON NEGROS"

Daglio, siempre a tono con la actualidad, titula, parodiando a la obra del Colón, "Cuando los hijos de Blanco no son negros", a la revista que promete darnos a conocer esta noche. La pieza a estrenarse, seguramente, no deferirá mucho de las anteriores, pero, como el conjunto y él particularmente, poseen condiciones para defenderse, puede adelantarse que lograran su propósito, el que nunca es otro que el de hacer pasar una hora amena a la concurrencia del San Martín.

Los próximos estrenos en La Comedia

Aún no se ha fijado fecha, pero se espera que serán dada a conocer antes de fin de semana dos producciones de gran éxito en la Capital Federal, "La casa grande" y "Quién es el loco?"

La primera de las dos obras que anuncian los Ratti, es tenida por una de las más valiosas estrenadas últimamente en Buenos Aires y con ella esperan los empresarios del teatro de la cortada, interesar vivamente al público.

LO QUE VA HOY

TEATRO COLON. — Nicolás Fregues. Familiar a las 18: "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán". Noche a las 21.45. "Topacio".

TEATRO LA COMEDIA. — Familiar y segunda: "La viuda de Reboredo;" primera: "Corrida de toreros"; tercera: "La pulpera de Santa Lucía."

Audón Lopez

El público que noche a noche llena la popular sala de la Cortada Ricardone, agasaja, entusiasta, con su aplauso al cancionista nacional Audon López, quién se hace acreedor con su desempeño a este homenaje.

López, bisono aún, posee condiciones como para lograr condiciones como para destacarse, cosa que debe lograr seguramente, bastándole con continuar como ahora, tratando de superarse cada noche.

La obra que se dará esta noche en el Colón

SU REPARTO DE ROLES

Tal como lo anunciamos en otro lugar de esta misma página, en la función nocturna de hoy se ofrecerá esta noche en el teatro Colón la interpretación de "Topacio", pieza que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Topacio, Nicolás Fregues; Alumno, Alfredo Motino; Ernestina, Simonette Bessé; Moscoso, José Sassone; Tomás, Cirilo Etulain; Carmelo, Manuel Pérez; Susana, Teresa Puértolas; Cordelero (alumno), Joaquín Tornay; Seguidilla, J. Curuchet; Colmenar, Antonio Magaña; Troncoso, Lalo Sassone; Picardo, Niña Alvarez; Martín, A. Michelotti; Baronesa Picardo, Antonia Vila; Catell, Juan Carrara; Criada, Dora Ferreira; Altavilla, Juan Curuchet; Dactilógrafa, María Alvarez; Agente de Policía, Nicolás Negri; Periodista, Enrique Hormaechea.

CINEMATOGRAFIA

Era soldado en Francia y allí conoció a Elsie Janis

Ella determinó el rumbo de la vida de Walter Pidgeon

Sirviendo en Francia durante la guerra tuvo oportunidad Walter Pidgeon de conocer a la famosa actriz Elsie Janis, conocimiento que determinó el rumbo de su vida.

Pidgeon nació en East St. John, New Brounswick. Canadá. Sus padres eran músicos y Walter tenía una magnífica voz que le daba oportunidad de lucirse en las fiestas familiares. En 1915, se alistó entre las tropas canadienses que iban a tomar parte en la guerra. Sirvió un año en el frente y fué herido gravemente. Estuvo 19 meses en un hospital de Francia y allí tuvo oportunidad de conocer a Elsie Janis. Cuando se hallaba convaleciente Miss Janis lo pidió que tomara parte en una fiesta que iban a dar para los soldados y al oirlo cantar le aconsejó que se dedicara al teatro.

Pidgeon volvió a su casa con la salud quebrantada, y mientras se reponía decidió perfeccionar su voz. Se fué a estudiar a Boston y luego hizo una jira por Europa permaneciendo algunos meses en Italia, donde se casó con una bella joven de Turín. Su esposa murió un año después del casamiento, dejándole una hijita. Poco después Walter Pidgeon perdió toda su fortuna y recordando el consejo de Elsie Janis decidió dedicarse al canto para vivir. En Nueva York se encontró nuevamente con la celebrada actriz, quien para ayudarlo organizó un concierto en el cual Pidgeon fué muy aplaudido: Ingresó luego a la compañía de Miss Janis haciendo una jira por Inglaterra.

En 1928 Joseph Scheuck, lo vió trabajar en el teatro y le propuso que fuera a Hollywood donde tuvo mucho éxito. Sin embargo la pasión de Pidgeon es el teatro y a él volvió poco después.

Walter Pidgeon mide 6 pies y 2 pulgadas, tiene cabellos oscuros y ojos claros y pesa 190 libras. Es un gran aficionado al "golf". Posee 2 autos, uno es Ford y el otro Chrisler. Su autor favorito es H. G. Wells.

Constance Bennett, reina de Hollywood

El comentario público de Hollywood, es la elegancia excepcional de la Marquesa de la Falaise, la famosa estrella Constance Bennett que se está convirtiendo en el ídolo de la gran ciudad cinematográfica, por sus fiestas excepcionales y por sus éxitos cinematográficos. Se le ha declarado la reina de Hollywood, por el lujo estupendo que ha dado a su hogar y la fastuosidad que desarrolla en torno suyo.

Algunos críticos han señalado a esta artista como la gran rival de Marlene Dietrich en las interpretaciones dramáticas. Para ello han tenido en cuenta especialmente sus dos más audaces y excepcionales interpretaciones en la película "La ley no escrita", y en "Una mujer en subasta" que impresionaron mucho a los cineastas norteamericanos.

¿LO PODRA?

Ha aparecido otra Marlene Dietrich en Hollywood. Se llama Sari Maritza. Tiene su fama formada en Europa y llegó a América con esperanzas de destronar a la ya famosa Dietrich, ¿Lo podrá?

Lo que tienen los astros

Por ejemplo, Charles Pickford tiene en un boulevard central de Hollywood, una tienda de modas que él atiende personalmente.

William Haines es dueño de un anticuario y William Bakewell de una casa de flores que ha llamado "La orquidea".

En su casa tiene miedo...

Douglas Fairbanks y su esposa Mary Pickford, aseguran sue todas las noches oyen sonidos raros en su casa de Beverly Hills. Hasta tal punto ha llegado esta superstición que han mandado rehacer todos los techos del famoso Pickfair, en la suposición de que los ruidos son obra del viento. Pero aún no reina la tranquilidad en el hogar de los famosos actores.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE : : : : : : : :

A las 18 y 21.30 1.50. cómicas, dibujos: "El campeón" con Wallace Beery y el colosal pibe Jackie Cooper (Chingolo).

CINE SAN MARTIN : : : : : : : :

A las 17.45 y 21. $ 1. "Luces de Buenos Aires" 10 actos extraordinaria sonora por Gloria Guzmán. Sofía Bozán, Carlos Gardel y acompañada por la orquesta de Julio De Caro. totalmente hablada en español. En escena: "Cuando los hijos de Blanco son negros', estreno por la compañía. Más noche "Pájaros locos".

EMPIRE THEATRE : : : : : : : :

A las 18 y 21. $ 1.20 Variedades e "Indiscretas" noche primera "Las luces de la ciudad" por Charlie Chaplin.

CINE CORDOBA : : : : : : : : : :

A las 18 y 21. $ 1. Variedades y "La Calle" Noche primera "Cuando ellas aman" con Talluha Bankead y Clive Brook.

CINE NACIONAL : : : : : : : : : :

A las 18 y 21 $ 0.60 Variedades y "Los que danzan". Noche primera" "Audaz en todo" con Ricardo Cortez y Loreta Youn.

CINE AMERICA : : : : : : : : : :

A las 18 y 21. $ 0.20. "Esos Muchachos" cómcia. "El misterio del Circo" 7 episodio. "Naufragio" 8 actos por Noah Beery y Shirley Masson. Mas noche "La perla de Venus" 7 actos por Anny Ondra.

Las autoridades de Díaz son fiel representación de los valores del gobierno actual

Un destacado grupo de vecinos de Díaz nos envía una interesante correspondencia que nuestros lectores sabrán apreciar. Dice así:

DIAZ, 25. — Por fin, después de muchas dificultades en las que no faltaron las reuniones de comités y las peleas de comadres han sido propuestas y designadas las autoridades de este Distrito, es decir comisarios y Juez de Paz.

Lo que es de lamentar es que el vecindario sea quien pague las consecuencias, porque tanto el comisario, Defendente Sartoris, como el Juez de Paz, Miguel Rodríguez, además de no ser personas gratas a la población, carecen por completo de toda noción a lo que respecta a sus obligaciones.

Lo único que no se le discute al primero es su nacionalidad, argentino; como tampoco se le puede discutir su analfabetismo, cosa que al simple trato del mismo se prueba evidentemente.

El señor juez de paz idóneo en la venta de billetes de la "San Luis y Córdoba", y práctico en la confección de listas de jugadas prohibidas ya que oficiaba de mandadero en los trenes, ha debido naturalizarse para tomar posesión ya que es oriundo de la Madre Tierra, conservando su acento y hasta parte del dialecto de la región a que pertenece, quizás como un recuerdo o respeto a los que mucho veneran, que es su nacionalidad.

Este señor no tiene ningún conocimiento en la materia y si el señor jefe dudara de esta afirmación solo necesitaría llamar a los dos funcionarios y en su presencia ordenarles la redacción de una simple nota lo que le daría una prueba concluyente de la capacidad de ella.

¡Qué dirán nuestros magistrados o los abogados de nuestro foro el día que directamente les toque actuar con ellos!

Nuestra Ley Orgánica dice que deben ser ciudadanos argentinos e idóneos los que desempeñen funciones públicas, cosas que no suceden en nuestro Departamento donde un 80 por ciento de los empleados son de las condiciones de los nuestros, con el agregado que los hay hasta imposibilitados por invalidez.

En otra diremos de algunos procedimientos que han dejado que desear y que los puntualizaremos en forma clara.

Estamos en nuestro deber como vecinos y como argentinos en controlar los actos de nuestras autoridades y a fuer de sinceros debemos agregar que no responzabilizamos al señor jefe don Guillermo Arocena de todo ello, pues las imposiciones de los caudillos y de las asambleas tumultuosas de los comités, procedimientos que tanto criticaron y odiaron, son las que lo llevaron a cometer tantos errores que día a día irá reconociendo.

LA PROXIMA EXPOSICION EN ROSARIO

INVITACION EN EL EXTRANJERO

Las autoridades de la Sociedad Rural de nuestra ciudad, apresura en lo posible las gestiones para lograr definitivamente la mejor organización posible de la próxima exposición a inaugurarse en nuestra ciudad el próximo mes de Agosto.

Con el evidente propósito de no efectuar sus gestiones en forma apresurada, lo que no garantiza el éxito de las mismas, la Sociedad Rural ha enviado por intermedio de las Cámaras de comercio de nuestro país una invitación a los países extranjeros, en los cuales se confía para el mayor éxito de la exposición, con la representación de su comercio e industrias.

C. Nacional Nº 2

Mañana se realizarán las elecciones de práctica, entre el alumnado, para elegir sus autoridades para el período 1932-33 y los delegados a la Federación de Estudiantes Secundarios. Dada la excepcional importancia de la elección, determinada por la situación anómala en que se halla el estudiantado en toda la República, las autoridades de la Liga Estudiantil Almafuerte han resuelto no presentarse a la elección a fines de contribuir al triunfo de la lista de "José Ingenieros" encabezada por Ernesto Viale Abalos.

Se festejó el aniversario de Roma

EL FESTIVAL DE LA DANTE ALIGHIERI



Un aspecto de la concurrencia que asistió al acto

Con el entusiasmo característico de otras oportunidades, se llevó a cabo ayer el festival anunciado en la escuela Dante Alighieri, bajo el patrocinio de la colonia italiana en nuestra ciudad.

Asistieron al acto el cónsul de Italia, altas personalidades y numerosas familias de la colectividad, transcurriendo la fiesta en un ambiente de franca animación, desarrollándose todos los números enunciados.

El señor Gemelli pronunció finalmente un discurso que le valió merecidos aplausos, por lo acertado de sus consideraciones sobre el aniversario que se recordaba.

Colegio Libre de Estudios Superiores

LA PRIMERA CONFERENCIA

El próximo lunes 2 de Mayo se iniciará en esta ciudad los cursos del Colegio Libre de Estudios superiores, los que han despertado extraordinario interés entre los simpatizantes con esta serie de actividades.

El primer día será dedicado por el doctor Elía a dictar su primera conferencia sobre el siguiente tema general: "Hacia la televisión por las vías de la luz y la electricidad". En la secretaría del colegio, se aceptan las inscripciones, habiéndose dado a conocer los detalles del curso a dictarse, y la nómina de conferencias que se darán a conocer a los interesados.

Teniendo en cuenta el número crecido de estos, se anticipa que el Colegio Libre de Estudios Superiores, contará este año con una afluencia extraordinaria de personas que desean seguir sus interesantes cursos.

As. de Padres Pro escuela "J. Mármol"

Hoy se efectuó en nuestra ciudad a las 10 horas, una reunión de la Sociedad de Padres de la escuela "José Mármol".

Esta reunión se realizó para constituir definitivamente la comisión directiva nombrada ayer, la que iniciará sus tareas para llevar a cabo la obra cooperadora en favor del establecimiento educacional mencionado.

Se cambiaron ideas en la reunión comentada, y se dispuso adoptar de inmediato medidas tendientes a la obtención de mejoras sensibles en aquella escuela, además del reconocimiento por parte de las autoridades educacionales de la entidad cooperadora que bajo el nombre de Asociación de Padres, viene desarrollando desde hace años una acción francamente promisora.

La conferencia de la academia Blaymont

"LA VOLUNTAD"

El señor José Farhat había anunciado en los salones de la Academia de Blaymont una disertación sobre el tema "La Voluntad", que había logrado despertar el interés de una numerosa y selecta concurrencia que presenció el acto escuchó con atención la autorizada palabra del conferencista, que se expresó en francés.

Los diversos párrafos de su disertación, fueron seguidos con creciente interés ,y en algunos, llegó a impresionar vivamente al auditorio, que finalmente le hizo acreedor de felicitaciones y aplausos bien merecidos.

EL SERVICIO AERONAUTICO EN EL NORTE

LA INTERVENCION DEL P. E.

Con motivo de la intervención del Poder Ejecutivo a la Dirección de Aeronaútica Civil, han quedado excluidos de sus cargos los pilotos y personal de los aerodromos del norte del país.

Sin embargo, la amplia investigación que se asegura efectuará el interventor, no satisface ni justifica de acuerdo con las manifestaciones hechas por el personal del aerodromo de Tucumán, que ha iniciado las gestiones para su reincorporación, lo que facilitaría la vuelta a la normalidad pues la aviación civil en el norte del país realizaba una labor útil en el intercambio comercial entre las diversas ciudades.

Las obras del mercado de Abasto

RETARDO DE LAS MISMAS

Se encuentra actualmente a consideración del Concejo Deliberante, las propuestas para la ampliación del Mercado de Abasto, obras que se vienen requiriendo desde hace un tiempo relativamente largo.

La realización de estas mejoras significaría un considerable adelanto en el movimiento del mencionado mercado, donde en las condiciones actuales, difícilmente se puede realizar las numerosas operaciones que diariamente requiere el abastecimiento de productos.

Se hace necesario en vista de tales antecedentes la pronta revisación del proyecto, que debe ser llevado a la práctica sin mayores dilaciones.

Elecciones en el Colegio de Abogados

RENOVACION DE AUTORIDADES

La prestigiosa entidad del epígrafe asegura para el próximo miércoles de 9 a 12 horas, la realización de las elecciones para la renovación de sus autoridades directivas, lo que significará un aporte de consideración para el mayor impulso de sus esfuerzos, tendientes al cumplimiento de su misión en nuestro medio.

En dicho acto se elegirá un vicepresidente y un vocal, para completar el actual periodo y secretario, tesorero y tres vocales para el período 1932-34.

El interés extraordinario despertado entre los asociados se explica con facilidad, existiendo un entusiasmo que supera las provisiones que se hicieran.

Además en la misma asamblea se considerará la memoria y balance del ejercicio fenecido, asunto que atraerá la presencia de numerosos asociados.

En las Rosas como en todas partes

LAS ROSAS, 25. — Las nuevas autoridades de esta localidad están dando que hablar.

Días pasados el secretario de la jefatura arbitrariamente y por que sí procedió a detener una media docena de personas jóvenes, que se encontraban en el Bar "Belgrano", jugando a los naipes por el café; pero, el flamante secretario dice que en su escasa inteligencia le pareció que jugaban por dinero.

Después, convencido y comprobado de la "plancha" que había cometido todos recuperaron su libertad al son de protesta por la barbaridad que se había cometido y las quejas llegaron hasta el jefe de policía y senador de la Vega.

Otro empleado, que dá que hablar es comisario general; un "importado" y "pariente" del senador doctor de la Vega. Este gran empleado de los casi progresistas que apenas hace un mes que está por aquí lleva una vida licenciosa, pues trasnocha en las casas non santas en estado de ebriedad, dando, como es natural, un espectáculo bastante triste; por otro lado, en su vivienda habita gente desconocida, al perecer cuenteros y gente de mal vivir; algunos de estos pasaron las noches en los calabozos de esta policía. Los superiores lo saben todo esto; pero, como el tal empleado es pariente del doctor de la Vega nada pueden hacer. El pueblo aquí sabe esto y algo más que ya saldrá a la luz para que sepan quienes son estos señores progresistas.

Los demócratas, su prensa y las defraudaciones al fisco

Mientras DEMOCRACIA llevó a la Dirección General de Rentas a la comprobación de la estafa que se estaba cometiendo al fisco en el asunto de los cigarrillos y tabacos sin estampillado. la prensa oficialista guardó un significativo silencio en el caso que denunciáramos con el título de "Defraudación al fisco", y fechado en San Urbano, noticia por la cual una casa de ramos generales de esta localidad y en complicidad con el receptor de rentas del departamento General López, estaría defraudando al fisco en forma escandalosa con la venta de tabaco sin estampillas.

El precitado artículo, cuyo origen no obstante ser fechado en San Urbano, se imputa aviesamente al corresponsal en la localidad de un matutino de Santa Fe, ha tenido la virtud de provocar — en la forma ridícula que lo caracteriza — la fobia del corresponsal del diario oficial en la ciudad del Rosario, cómplice de la dictadura y que defiende a la "agrupación comunal mercantilista", que usurpa, hoy por hoy, el gobierno de Santa Fe.

El estrafalario y "acomodado" corresponsal, que con singular acierto se le ha apodado "Jeringa", dadas sus propensiones conocidas y que a pesar de su incapacidad mental detenta el cargo de Juez de Paz y a la vez "oficial mayor" de la casa acusada de defraudación al fisco, hace tiempo que se debate en su propia impotencia y no pierde la oportunidad de sacar en letras de molde los más insignificantes sucesos que ocurren en la localidad, creyendo en esta forma embaucar tontos, debiera de desechar las estulticias en montón de su cráneo y tener presente en lo sucesivo que el corresponsal del colega ha concretado en forma indiscutible.

EL JOCKEY CLUB EFECTUARA SU ASAMBLEA

Para esta noche anuncia el Jockey Club la realización de su asamblea general, la que deberá tratar algunos asuntos de considerable interés para los asociados de la prestigiosa institución.

Se pondrá a consideración la memoria y balance del ejercicio fenecido, tema que ha despertado el interés de aquellos.

Se anuncia a las 21 horas la realización del acto, y de acuerdo con las estatutos de la entidad, si a la hora mencionada no hubiera la quinta parte de socios presentes, número que prescriben los estatutos, la asamblea se considerará constituída a las 22 horas con el número de socios presentes.

Un negocio interesante para el público

En esta época de verdadera crisis es justo destacar los esfuerzos del comercio honesto de esta ciudad que se desvela por ofrecer a sus clientes la ocasión de estar a la altura de las circunstancias, sin tener que gravar su presupuesto acostumbrado. Tal es el caso de los señores Terán Hermanos, propietarios de la acreditada Tienda Buenos Aires, que inicia una liquidación que ha de llamar poderosamente la atención del público por tratarse de un acto de esa naturaleza de especial preparación y en beneficio total de los compradores. Cuando recién se insinúan los primeros fríos, ya la Tienda Buenos Aires pone en venta un stock formidable de artículos de invierno, adquiridos por la casa en Europa, que, al mismo tiempo de ser el último grito de la moda no soportan ningún recargo. Por el contrario, un descuento del 20 o|o facilita las compras.

No dudamos que el público que en eso de las compras suele ser muy inteligente, ha de poner su atención en esa liquidación, que ofrece la Tienda Buenos Aires, premiando al mismo tiempo el esfuerzo de sus propietarios.

El Hospital de Alberdi contará con nuevas instalaciones

IMPORTANTES DONACIONES

El Hospital de Alberdi llena en una amplia zona de nuestra ciudad, una sentida necesidad que se pone de manifiesto en numerosas oportunidades, siendo un factor de consideración en favor de la salud pública.

Las autoridades han dispuesto el ensanche del mencionado local que ocupa, y para ello se han iniciado subscripciones, para sufragar en parte los gastos que demandan la construcción de estas obras.

Se han recibido hasta el momento importantes donaciones,, que significan un aporte de consideración, esperándose que se obtenga un resultado favorable con nuevas gestiones que se vienen efectuando por parte de los encargados de la realización de las construcciones de ensanche.

De tal manera se podrá prestar al público mayores beneficios al aumentar la eficacia de los medios con que se cuenta.

Paralización de algunas obras

SIN RECURSOS

Han quedado paralizadas algunas obras nacionales que se estaban efectuando en jurisdicción de la oficina de arquitectura local, especialmente ampliaciones en edificios públicos.

Sin embargo, la falta de recursos ha sido un factor desfavorable que ha tenido influencia decisiva, como se demostró con amplitud recientemente, en que debieron suspenderse dichas obras.

Se efectúan gestiones para lograr a la brevedad posible, la continuidad de esas obras que deben rendir beneficios al público, necesarios desde hace tiempo.

Consulado de Suiza

BUSQUEDA DE SUBDITOS

En el consulado de Suiza de la calle Colón 1354, se han depositado numerosos pedidos para la búsqueda de súbditos de aquella nacionalidad, tenazmente buscados por sus comparentes.

Los que estuvieran en condiciones tales, que necesitan de las autoridades consulares para la búsqueda de familiares, pueden concurrir al mencionado local donde se tratará de obtener su relación con aquellos.

Se encuentra además en el Consulado la lista de personas buscadas, figurando numerosos súbditos en la misma.

Los subsidios universitarios

SE GESTIONARA SU AUMENTO

La rebaja considerable del presupuesto para las universidades del país, ha encontrado un movimiento de protesta entre las autoridades de estos establecimientos que se ven en la imposibilidad de lograr cumplir eficazmente con su plan de estudios.

Se efectúan activas gestiones actualmente, ante las autoridades nacionales, para lograr en definitiva la regularización del presupuesto; la situación creada especialmente a las universidades del litoral es difícil, esperándose que las gestiones iniciadas por el rector de la misma ha de dar resultados.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados IGNACIO GRANADOS y Cía. con PASCUAL LUPORINI, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 336. Rosario, Abril, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago íntegro de la suma de Trescientos treinta y cuatro pesos con cuarenta centavos nacionales y sus intereses con costas. Estímase en cuarenta y diez pesos los honorarios de Agustín y Manuel Rodríguez Araya respectivamente. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Secretaría, Abril 23 de 1932. — Ab. 25-29

PETIT HOTEL - - -

A una cuadra nuevo edificio. Empresa Eléctrica, Escuela de Comercio, cerca Tribunales, Cámara Federal, Jefatura, Escuela Normal No. 2. PLANTA BAJA: garage, hall, salita, comedor, antecomedor, cocina, servicio, patio y jardín. PLANTA ALTA: Tres dormitorios, baño grande completo, pieza y servicios, terraza. Instalación gas. Se transfiere $ 7.500, al contado, $ 168 mensuales. Balcarce 1145. Ocurrir de 15 a 19 horas. No se atienden corredores.

Abril 21-27

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

Acta Nro. 115.911

"IPONA"

Agosto 10 de 1931. — Martínez Hermanos y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, de la clase 23. — Aviso Nº 38.339.

Ab. 21-26

Fué una tarde de dividendos extraordinarios la de ayer

En la cuarta continuó la interrumpida serie de batacazos

Lo tuvo a su cargo al gran sport la yegua Franca que definió la carrera a su favor en reñida lucha con Sylvia

Tras de la victoria de la gran favorita Katita, el público se asentó un poco y se dió a la tarea de buscar la ganadora con todo entusiasmo, resolviéndose finalmente por Galénica y Sylvia, cotizando en tercer término a Hermosura, mientras las restantes tenían pareja boleteada que en su total sumaba una tercera parte del total de la boleteada a ganador. Pero, nuevamente tuvo la prueba una definición muy contraria a la prevista por la cátedra, ya que correspondió la victoria a Franca, vieja conocida de los aficionados locales que venía de La Plata, donde no había logrado destacarse mayormente, por lo que fué vista con indiferencia.

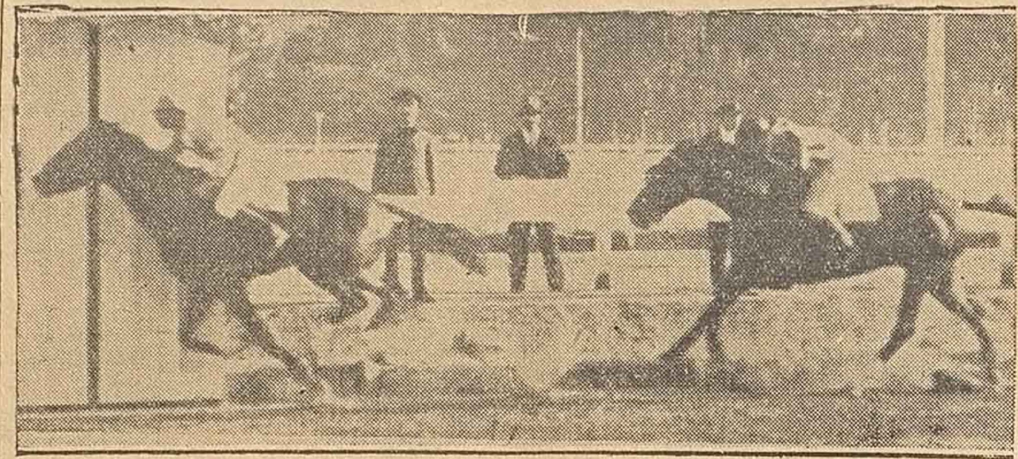
La descendiente de Julio César, venció en buen estilo a la segunda favorita que se defendió bravamente, pero que no pudo con el empuje de su vencedora que realizó una performance meritoria.

No obstante haber sido vencida, la carrera de Sylvia responde a sus performances anteriores a la de su fracaso — motivado por las razones conocidas, — y demostró con ella encontrarse en plena posesión de sus medios por lo que seguramente no ha de tardar en desquitar a sus muchos partidarios.

Como la vez anterior, los amigos de Pacín se fueron a la pista con Galénica, no logrando más que salvar la ropa con un placé que por cierto fué bastante flaco. Con todo, los del stud "22 de abril" no deben haber perdido las esperanzas de desquite, pues la tordilla corrió muy discretamente.

Itaca, la veloz y floja, como el domingo anterior, punteó al lote desde el vamos, habiendo empezado a perder terreno no bien enfiló al derecho final, para llegar a último con una carrera. Siempre es una mesnada esta yegua, debiendo ganar en cuanto menos se espere, para lo que debe bastarle conque la dejen hacerse cómoda en los primeros tramos de la carrera, ya que es un animal que agranda mucho cuando no la hostigan.

LLEGADA DEL CLASICO "BENITO VILLANUEVA"



El santafecino Jerezano cruza el disco precediendo por dos cuerpos al gran favorito Isker, que corrió casi todo el tiro encerrado, motivando ello en buena parte su derrota.

La derrota de Isker

La mala racha no hizo ayer excepción ni con la prueba clásica, carrera que generalmente suele salvarse de los mandobles, ya que participan de ella los animales de más clase, cuyas fuerzas, conocidas, permiten hacer un cálculo aproximado de lo que será su encuentro, según sea la escala de peso en que vayan colocados. Pero ayer, no obstante "verse" claramente la carrera, el diablillo Puchk enredó en forma tal las cosas que los catedráticos tampoco en ella pudieron ir a la ventanilla de pago con los boletos del gran favorito.

No queremos desmerecer el triunfo del santafecino, cosa que por otra parte sería completamente injusta, ya que Jerezano corrió todo el tiro dominando al pelotón que precedía Intrépido, manteniéndose en su puesto cuando el flojo representante del "Aguilucho" se quedó, para dominar ampliamente arriba. Pero, sí, cabe decir en descargo del derrotado que el desarrollo de la carrera le resultó sumamente adverso, siendo ello causa de que perdiera mucha chance, sin lo cual posiblemente a él hubiera correspondido el triunfo o, por lo menos, hubiera hecho emplear a fondo a su vencedor.

De cualquier manera, debemos alegrarnos de la victoria de Jerezano, ya que ella demuestra que el hijo de Fripón, es elemento de valía, cuya presencia lucirá las pruebas clásicas de nuestro circo, donde tiene mucho programa.

Intrépido que tras de disparar en la punta, distanciándose varios largos, apenas si logró el cuarto puesto, tuvo una actuación de acuerdo con su prestigio de animal maula. En cuanto a Novelli cuyo número cerró el marcador terminó la carrera manco.

SE DIO JUEGO DE LOGICA EN LA CARRERA DE LOS PRODUCTOS

Nuestra candidata Katita que fué preferida de la cátedra ganó holgadamente empleando el mejor tiempo de la temporada

EL COMPOSITOR CARMELO SOSA ESTA EN VIAS DE CAMBIAR DE SUERTE

La reunión de ayer se caracterizó por los mandobles extraordinarios producidos en varias de las pruebas disputadas habiendo sido la carrera destinada a los productos perdedores una de las pocas en que se dió juego de lógica, pues correspondió el triunfo a nuestra candidata Katita, quien había sido cotizada en primer término por la cátedra.

Ganó la descendiente de Hijo Mío, evidenciando desde el vamos gran superioridad sobre sus rivales a quienes aventajó desde el vamos, habiendo cruzado el disco con casi dos cuerpos de ventaja sobre el debutante Claudio Rojas, quien la escoltó desde el puesto inmediato.

El tiempo empleado por Katita, 1'6" 4|5 para los 1.100 metros, ha sido el mejor que han marcado los productos en lo que vá de la temporada y acusa que la pensionista de Carmelo Sosa ha realizado grandes adelantos en estos últimos tiempos, lo que unido al hecho de que se trata de un animal poseedor de buena estampa y mejor sangre, autoriza a creer que es capaz de realizar una destacada campaña en las pistas, permitiendo a su cuidador, el veterano Don Carmelo Sosa, ocupar un lugar destacado entre los profesionales de nuestro escenario, cosa a que en verdad tiene derecho el ex-compositor del padre de la representante del stud Coronda.

Claudio Fojas, un debutante pupilo de Pacín, respondói a medias a la mucha confianza que inspirara, cosa bien justificada en atención al tiempo que se empleó para vencerlo. Claudio Fojas es un potrillo muy lindo, que posee, a más, buenos antecedentes de sangre por lo que que, sobre todo luego de haberlo visto correr, debe asignársele el título de ganador en puerta.

Tuvo comportamiento discreto la potranca Escuadra, a la que correspondió el tercer puesto en la llegada, mientras su compañera de techo, Reposada, con la que corría en yunta, entraba a la zaga del pelotón.

Correspondió el último puesto en el tablero del marcador a Ciudadano, potrillo que anda mucho en sus trabajos y que en cuanto se le dé por responder debe abandonar la mínima categoría en que milita.

Quedó disconforme el cuidador de Britana

ESPERABA VERLA GANAR, NOS DICE

Luego de disputada la condicional de segunda hora, se presentó al Comisariato el compositor Gorostiaga, para dejar constancia de que no estaba conforme con la actuación de su pensionista Britana, que no sabe a qué atribuir.

Como la hija de El Cheik había sido preferida de la cátedra que sufrió con ella grande pérdida, nos entrevistamos con el cuidador, para requerirle su opinión sobre el fracaso de la zaina, habiéndonos dicho éste lo que sigue:

—Confiaba plenamente en el buen desempeño de mi pupila, habiendo sido yo el primero en sorprenderme de su mala carrera.

—¿Le gustó el trabajo del sábado?

—Mucho, tanto que le jugué más de cien boletos, lo que estoy dispuesto a mostrar a la Comisión en cualquier momento.

—Cuál le parece que ha sido la causa del fracaso?

—En verdad no sé decirlo, pues, si bien es cierto que perdió un poco de terreno en mitad de la recta al cambiar de línea, ello no puede haber sido motivo suficiente para que no se viera, máximo teniendo en cuenta que al debutar largando casi fuera de carrera, estuvo prendida al final. La yegua anda mucho; la traje de La Plata con una corrida de 1'20" que creí me valdría debutar ganando. Pero, carreras son carreras.

. . . .

En lo que respecta a nuestra opinión sobre la carrera de nuestra candidata no creemos que el desarrollo de la prueba haya influído contrariamente en su actuación, inclinándonos más bien a pensar que sintió el rigor de su apronte del sábado, el que fué de mucho rigor.

SE HIZO LA FIJA DEL PROGRAMA

Por sus carreras anteriores y el alto grado de preparación que ostentaba, la cátedra, sacando fuerzas de flaquezas, se inclinó resueltamente hacia La Pastora, cotizándola gran favorita con más de la mitad del total de boletos apostados a ganador. Y esta vez acertó en su pálpito, ya que la hija de Alan Breck impuso condiciones en buen estilo, aunque no repartió dividendo como para desquite.

Según parece, la pensionista de Grigera tiene aun para mucho, máxime teniendo en cuenta que aun por un tiempo cargará poco peso.

En cuanto a Luciente que se clasificó segundo produjo una buena carrera, promisora de próximo triunfo.

Fuller fué tercero y cuarto Tulipán, no habiéndose destacado ninguno de ellos mayormente.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

1a. carrera. — Se llamó al cuidador del caballo Villano para que explicara la performance contradictoria del mismo.

Se elevan los antecedentes a la Comisión de Carreras.

—Se presentó el compositor R. F. Fernández, de la yegua Galicia manifestando no estar conforme con la carrera producida por su pupila por lo que la atribuye a los trastornos sufridos en el desarrollo de la prueba.

2a. carrera. — Se presentó el compositor y el jockey de la yegua Britana manifestando que la mala performance de la misma la atribuye a los serios inconvenientes que tuvo al partir.

5a. carrera. — Se presentó el aprendiz Jurado reclamando contra el jockey Manin, piloto de Jerezano, de haberlo molestado.

Se aplican pesos 10 de multa.

6a. carrera. — Se presentó el jockey Artigas reclamando contra el aprendiz H. Gómez que dirigía a Fuller de haberlo molestado.

Se aplican pesos 25 de multa al referido aprendiz.

7a. carrera. — Se llamó al compositor V. Petrozzini para que explicara la performance de su pupilo Pájaro Azul.

Se elevan los antecedentes a la Comisión de Carreras.

Tras de larga espera y en mal momento para Natacho se largó la primera carrera

Villano tomó la punta en el vamos y se mantuvo en ella hasta el disco

El numeroso lote que compitió en la prueba inicial dió mucho que hacer al largador, quien, tras de larga espera, los puso en carrera inoportunamente, suelta que fué particularmente perjudicial para nuestro fafovito Natacho, que se quedó a la zaga del pelotón, ventaja que no pudo descontar en los tramos finales, a pesar de ser uno de los que más corrían.

Villano, animal a quien sindicáramos como muy serio competidor en virtud a lo favorable que le resultaba la escala de peso, fué uno de los más afortunados en la suelta, habiendo su piloto, J. Mercado, hecho valer ella en mucho para su triunfo, pues se lanzó resueltamente a la vanguardia, sacando apreciable ventaja a sus rivales, antes de que se procuraran colocación. La victoria del tordillo está lejos de tener caracter de sorpresa, pues venía de correr muy discretamente y había producido varios buenos ejercicios después de su última presentación, cosas estas que hacen injusto el crecido dividendo que repartió.

Puesto en subasta el hijo de Botafumeiro no tuvo interesados, por lo que volvió a la ecurie Peteco que tiene ganadas con él buenas sumas.

A casi dos cuerpos del ganador se clasificó segunda la yegua Gelita, pudiendo haber estado más cerca de no mediar en su contra múltiples tropiezos sufridos en el transcurso de la carrera y que su piloto no supo neutralizar debidamente. Esta yegua viene de realizar una honrosa campaña en las pistas paranaenses, habiendo demostrado con su comportamiento de ayer, ser candidata a ganar en ésta.

Piruco se adjudicó el tercer puesto en la llegada, tras de perseguir al ganador desde el vamos hasta mitad de la recta. El hijo de Audax debe ganar en el Independencia, pero nos parece que tendría más programa en Santa Fe o Paraná.

Ocupó el cuarto lugar del marcador con su número la tordilla Galicia, corriendo mediocremente. En cuanto a la yunta del Guillermo Kemmis, una de ellas, — Tramoya, — entró quinta, no viéndose la otra que como ya lo hemos dicho está falta de estado aún.

Pálpito reapareció ganando y repartió un dividendo monstruo

Predilecto y Real y Medio lo escoltaron desde cerca corriendo muy bien los dos

Volvió a fracasar Cuerpeada que les gustaba mucho

En la segunda carrera tembló la cátedra con el triunfo del tordillo Pálpito, que tras de una larga ausencia de las pistas, hacía su rentree, no contando con ejercicios como para creerlo capaz de la proeza de encabezar el pelotón en la llegada. Pero está visto que el cuidador Banegas está aquerenciado con los grandes dividendos y ante la sorpresa general lo vimos al tordillo guapeando de lo lindo en toda la recta, sin que lograran hacer peligrar su triunfo la briosa carga final de Predilecto y Real y Medio, que en ese orden lo escoltaran.

Esta victoria, lograda en muy discreto tiempo, — 1'20", — debe haber hecho cambiar de opinión con respecto a Palpato a sus allegados, quienes, teniendo el convencimiento de que no ganaría en esta, se querían deshacer de él a cualquier precio.

Los de la ecurie Profecía se tiraron ayer con Predilecto y este que no había hecho nada por justificar su favoritismo, realizó una carrera a tono con la de su debut, llegando prendido con el ganador. Este comportamiento nos hace creer que al no figurar contra Espantada fué porque le pasó "algo" y que es candidato a salir de perdedor en las primeras de cambio.

También fué bueno el comportamiento de Real y Medio, quien anunciaba con sus ejercicios preliminares ser capaz de hacer lo que hizo.

Cuerpeada, con la que volvieron a tirarse el lance los de la ecurie Moreno N., nuevamente se tragó los boletos, entrando apenas cuarta, mientras que la preferida de la cátedra, desaparecía en mitad de la recta, tras de haber venido corriendo hasta allí en los puestos de vanguardia, fracasando en forma realmente inexplicable.

Salió de perdedora



Nuestra favorita Katita que ayer abandonó en buen estilo la mínima categoría de perdedora.

El tercer favorito ganador fué Ofir

En la carrera del desquite los que tenían resto y se apuntaron al favorito alcanzaron a desquitarse, pueste, Ofir, cruzó vencedor el disco, ganando una carrera que perdió Cerecetto, piloto de Parmijo que entró al cuarto cuerpo. En efecto, doscientos metros antes del disco, creyendo quizás que el enemigo más temible venía por el lado exterior, el rosillo fué abierto, poniéndoso al costado de Pichical, maniobra que permitió Jurado colarse por los palos con Ofir, sacándole del buche un triunfo ya conquistado al hijo de Mi Regalón.

Por su parte el jockey Brazuma, piloto de Pichical, no estuvo muy acertado en los tramos finales, entreteniendo a su cabalgadura cuando más falta le hacía correr, con lo que perdió de ser el ganador, pues el pensionista de Poggi se los venía tragando en la recta.

En cuanto a nuestro favorito, Michín, este nos defraudó, no siendo el cuarto puesto la colocación que nos hizo esperar de él su actuación en privado.

Corridas registradas esta mañana

HUELLITA, Castro y otro, peón, 1400 metros en 1'29".

DILUVIO, peón y una potranca, Ledesma, 1.200 metros en 1'17" y 1|5, a palo errado.

MALAMBO II, Cerecetto, 1.100 metros en 1'10" escasos.

MALA REAL, Manin, 1.400 metros en 1'29" a palo errado.

THUNDERER, Cerecetto, 1.400 metros en 1'30".

MARCADOR, Ibañez, 1.300 metros en 1'21" 2|5.

FALSA, Barbeito, 1.000 metros en 1'3".

LATIGO II, Medina, 2.000 metros en 2'7".

Tras de la lógica el batacazo

En la carrera de velocidad la cátedra se mostró un poco indecisa en la elección de su candidato, optando finalmente por Triza que fué seguida en órden de preferencias por Visteador y Maruca. Con esta preferencia se equivocó una vez más la cátedra, teniendo que sufrir el mandoble de Pájaro Azul, animal que, según se dijo después, tenía unos trabajos fenomenales realizados sin que la indiscreción de ningún reloj extraño los registrara, permitiéndolo ello ser los únicos que se le apuntaran fuerte.

El Comisariato, como el público que se quedó en la palmera, no se ha satisfecho con las explicaciones dadas por el compositor Petrozzini y el asunto ha sido elevado a la Comisión de Carreras. Veremos lo que ocurre.

El Vasco fué segundo, delante de Maruca y Visteador, caballo este último que sufrió algunos tropiezos que disculpan el que no hiciera mejor carrera, sindicándose como ganador en puerta.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GHUNIN LORENZO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en pública subasta el Domingo primero de Mayo, a las diez horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la ciudad de Rufino (Departamento General López) con la base de Dos mil pesos moneda nacional (avalúo de contribución directa), el inmueble que a continuación se describe y deslinda: Una fracción de terreno de chacra, designada en el plano de la Colonia "Rufino", Departamento General López, de esta Provincia, con el número quince de la sección primera y es parte de los lotes trece y catorce del plano especial de subdivisión de la razón social vendedora, compuesta de noventa y tres metros de frente al Sur por igual dimensión en su contrafrente al Norte; teniendo doscientos veinticuatro metros veintisiete centímetros en el costado Este por doscientos veinticinco metros sesenta y seis centímetros en el costado Oeste. Empieza su ubicación a los ciento treinta y siete metros cincuenta centímetros del ángulo Sud-Este (F. seis) del plano que, para mayor ilustración se agrega un ejemplar; y linda: al Norte, con el lote quince; al Sur, calle pública de por medio, con varios propietarios; (antes Villanueva); al Este, con terreno del lote trece o sea la fracción enajenada con esta misma fecha a don Francisco Nocetto y al Oeste, con el resto del lote catorce; todo del mencionado plano especial de subdivisión de los vendedores, del cual obra agregado un ejemplar al folio ciento setenta y seis del protocolo del mil novecientos veintidos. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del causante y no reconoce gravámenes de ninguna clase. Una copia del título de propiedad, se encuentra agregada a los autos para su revisación y estudio, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado respectivo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 14 de 1932. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2819 Ab. 19-29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GREGORIO DE LA CRUZ ULLUA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infras- [illegible]

... en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 31 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2798 ab. 2 my. 2

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ASENJO CARLOS FERNANDEZ contra RICARDO GARCIA VERA y LUIS TRAVERSARO, cobro de pesos se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y dos. Por tanto. FALLO. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Arts. 375 del Código Procesal). Insertese, hágase saber y repóngase y oportunamente archívese, y siendo rebelde los ejecutados señor Ricardo García Vera notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en las sumas de Sesenta y Cuarenta pesos nacionales los honorarios del doctor S. Rubino y procurador Rafuls respectivamente. Desiderio Ivancich. Ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 19 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2817 Ab. 21-26

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA contra TAMALET HERMANOS, sobre cobro de pesos, ha recaido al sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 278. Rosario, siete de Abril de mil novecientos treintidos. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429, 442 y 443 del Cód. de Comercio. FALLO: Condenando a los demandados al pago de la suma de "Ochenticinco pesos nacionales", con más sus intereses y costas en el término de diez días. Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de "Veinticinco pesos nacionales". Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los señores Tamalet Hnos. a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2820 Ab. 20-25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se notifica a don JOSE CENTINARO y se le hace saber que la señora Marcelina Iturburu de Mariconde y Monte, procederá a la venta en pública subasta por el martillero don Ricardo Barraco Mármol del lote de terreno No. 130 con las mejoras que en él hubiese, terreno que le fué vendido el 25 de Octubre de 1926 por mensualidades, el cual está ubicado en Lu- dueña de esta Ciudad, en el Pasaje Carles, entre la Avenida San Lorenzo y la calle Urquiza, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este, por 20 metros 57 centímetros de fondo, lindando por el Este con el Pasaje Carles, por el Oeste con el lote No. 133, por el Norte con el No. 129 y por el Sud con los lotes 131 y 132. Que del producido de la venta de dicho terreno, deducirá el importe que se le adeu- [illegible]

... do que resultare en el Banco Provincial a la órden de este Juzgado, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 5a., 7a., 8a., y 9a. del contrato de venta. Lo que se le hace saber a los fines que hubiere lugar.

Rosario, Abril 20 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2822 Ab. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO JAKAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 15 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2818 Ab. 19 Myo. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SELIG GUTMAN contra JOSE GONZALEZ y ANA Vda. PIATTI, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 200. Rosario, diez y ocho de Marzo de mil novecientos treintidos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 84 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Trescientos treinticuatro pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal). Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de Cuarenta pesos. Insértese, hágase saber, por edictos qu se publicaran en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los señores José González y Ana Vda. Piatti a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Marzo 30 de 1932. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2824 Ab. 21-26

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra ANTONIO GRIPPO sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes dicen así: No. 307. Rosario, Abril catorce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El juicio seguido po rel Banco Español del Río de la Plata contra Antonio Grippo. Por tanto, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos setenta y dos pesos con 95|100 nacionales y sus intereses, con costas. Estímanse en treinta y veinte pesos respectivamente los honorarios del Dr. González Sabathié y procurador Sr. Flores. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se notifica al demandado a los efectos legales.

Rosario, Abril 16 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2821 Ab. 20-25

UN PENAL FUE EL QUE SIGNIFICO EL PRIMER TANTO DE ROSARIO CENTRAL, Y OTRO PUDO DECRETAR EL EMPATE DE T. FEDERAL

CON TODO, LOS AURI-AZULES SE HICIERON ACREEDORES A LA VICTORIA POR SU MEJOR DISPOSICION PARA LA LUCHA

Juan Cochrane hizo un match bastante discreto

BARBIERI

La ausencia de Bureu no se notó mucho ayer en Tiro Federal. Ocupó su plaza Juan Cochrane, jugador avezado ya en lides futbolísticas, que estuvo feliz en muchas de sus intervenciones, y, que pudo estarlo más sino hubiera recurrido a cierto juego brusco. En la primera etapa demostró mejor disposición para la lucha, decayendo su juego en la etapa decisiva, como consecuencia de haber recibido un golpe en una pierna.

A veces entró a "romper" con alguna precipitación, teniendo su punto alto en el juego alto, y en el despeje.

En cuanto a Barbieri, es jugador que viene acusando progresos. Recargado en su labor, se condujo en todo momento serenamente, y a su cargo estuvo, el desbaratar las más apremiantes incursiones de la delantera auriazul.

Recia fué esta pareja de zagueros, siendo punto destacado el entusiasmo.

Sólo dos yerros tuvo Casagrande

LUCIDAS INTERVENCIONES

En pocas ocasiones, los ágiles de Tiro Federal probaron al arquero visitante; y, en la mayoría de ellas Casagrande ratificó sus excelentes condiciones de buen guardavalla.

En el primer período realizó una jugada de arrojo para conjurar un avance de los ágiles locales, que pudo costarle grave lesión, ya que Mondelli se disponía a tirar al arco, en momentos que él se arrojaba a sus pies.

Sólo dos yerros tuvo el arquero auriazul, en salidas precipitadas; pero, como los forwards albiceletes estuvieron ayer tan mal, no le costaron ningún goal.

El tanto de Faggiani, dirigido a un rincón lo dejó realmente sin chance por su violencia.

Para sellar su buena actuación, en las postrimerías del match, Casagrande se atajó un espléndido tiro bajo de Poudes.

Casagrande, se agranda día a día.

Muy bien se condujo J. Podestá

PERO, PERDONO UN PENAL

En línea general, el match no ofreció alternativas difíciles de resolver para el árbitro que lo dirigió, don José Podestá. Castigó con mano firme, desde el principio hasta el fin el juego brusco, y de esta manera, los cracks no recargaron su tarea.

Sólo una falla tuvo, — y una falla que debió variar lógicamente el score, — y fué no sancionar el penal cometido por De Cicco en el segundo período.

Por lo demás, ratificó sus condiciones de buen árbitro, en el citado match.

El primer goal fué de penal

EL SEGUNDO DE UNA BUENA JUGADA DE GUZMAN

Arreciaban un tanto los ataques de los visitantes, cuando estos obtuvieron su primer goal. Juan Cochrane, tratando de desbaratar una carga de los centrales auriazules, cometió hand-penal.

Sancionado el tiro correspondiente, lo tomó Guzmán, que dirigió un shot alto y violento que llegó a la red, a los 12 minutos.

Con este resultado cerró el primer período en favor de Rosario Central.

Este aumentó su haber, a los 32 minutos de la segunda etapa, marcando así su segundo y último goal. Obtuvo el balón Guzmán de un rechazo de su defensa, y, tras avanzar breve trecho lo cortó a Molinas, a quién intentó despojarlo infructuosamente Cochrane, ya que aquél siguió en carrera, y, cuando lo creyó conveniente ensayó un fuerte shot, a media altura, y que, pese a los esfuerzos de Bouchet, llegó a la red.

Fué este uno de los mejores goales de la tarde, y sólo comparable al que; más tarde había de marcar Faggiani. Se aplaudió largamente a los jugadores que intervinieron en su obtención, y, en especial modo se debió a la inteligente visión de Guzmán.

Una recaudación ridícula

Los hechos vienen a confirmar nuestro comentario del Viernes sobre la realización de los partidos de importancia en canchas que no ofrecen ninguna comodidad a las personas que concurren a los mismos.

Se defrauda así el interés de los aficionados y el de las mismas instituciones. En el partido de ayer entre Tiro Federal y Rosario Central la recaudación no alcanzó a dos mil pesos, suma ridícula para la cantidad de público que estaba dentro del field y para la importancia del match clásico del barrio Norte.

No hubo valores en la delantera albiceleste

DIO TODO SU JUEGO EN EL PRIMER PERIODO

A los albicelestes le falló ayer lamentablemente su línea de ágiles, donde, en escasos momentos pudo apreciarse cohesión, y si esto ocurrió fué en el primer período, con el juego rápido aunque inseguro.

En la etapa decisiva, ni los cambios continuos hicieron mejorar su performance. Puede decirse que por entonces, hasta antes de 15 minutos de dar por finalizada la brega, Tiro Federal, jugó sin línea de forwards; tal la ineficacia de ésta.

Tanto Balaudo, como Mondelli, en los puestos de wingers, corrieron sin ton ni son detrás de la pelota, y en especial el primero, perdió buenas oportunidades para tirar al arco.

Almada fué el forward que, dentro de la mediocridad de juego, llegó a mover un poco la delantera.

Alcalde, flojo, demasiado flojo en su puesto de eje delantero.

Lo mismo ocurrió con Descanie, perdiendo todos con su desconcierto oportunidades brillantes para variar el tanteador.

En un mal día estuvo la delantera albiceleste, y, como decimos, todo su juego pareció desarrollarlo en la primera etapa.

De Cicco fué el de juego más parejo

La zaga auriazul no tuvo ayer una tarde de mucho trajín, en especial modo en la segunda etapa, donde los forwards locales se hicieron presentes en el sector visitante a ratos perdidos.

De Cicco acusó labor pareja, más eficaz tal vez, que Cordones, en el juego alto y bajo. Este tuvo su punto alto en los despejes por elevación, y, en los hechazos no rebalsó más allá de su línea media por ser éstos débiles. Con todo, en la primera etapa estuvo seguro y despejó inteligentemente.

El numeroso público que concurrió ayer al field de Tiro Federal, — más de 6.000 personas en total, — debió luchar con serias dificultades, en lo que se refiere a la popular, para hallar cómoda ubicación. Ello nos dió la razón sobre nuestras apreciaciones respecto a los fields donde deben cumplirse los matches de mayor interés.

La cifra anunciada, no respondió a la registrada en otros matches en que se midieron los clásicos rivales de ayer. Influyó en ello, no hay duda, las incomodidades inherentes que existen en el lejano field de Tiro Federal. Aún así la cifra es apreciable, dada la época de dificultad financiera por que atravesamos.

UN COMIENZO POCO FELIZ.

El match preliminar tuvo un comienzo del programa poco feliz. A la indignación de muchos "hinchas" hubo de responder la policía con mesura; pero enérgia, a fin de evitar ulterioridades.

El árbitro suspendió dicho cotejo a cinco minutos de empezado el segundo período, por las causas que damos a conocer en lugar aparte, y ello obligó a una larga espera de los aficionados que madrugaron en la creencia de entretenerse en el plantón obligado.

Felizmente luego, no salieron a relucir nuevos resquemores, y el match de primera división se desarrolló en un buen ambiente.

R. CENTRAL MAS AFIATADO.

Obtuvo ayer su tercera victoria Rosario Central, sobre un cuadro que, como Tiro Federal, dispone siempre de hábiles recursos como para no doblegarse ante los más eficaces adversarios.

Y, esa su tercera victoria, es tanto más significativa, cuanto que acusó hallarse bien afiatado; es decir, que, en línea general, se vieron sus líneas más afianzadas en la lucha, especialmente en el segundo período. De haber consolidado su juego los ágiles, en remates más oportunos, otro hubiera sido el score.

Es indudable, que el match que realizaron ayer los auriazules fué bajo todo punto de vista, el mejor de la temporada, si se tiene en cuenta su decidida acometividad en gran parte del período decisivo.

En especial modo su línea de ágiles dió muestras de entenderse mejor que en otros matches.

TIRO FEDERAL DEBILITADO EN SU LINEA DELANTERA.—

Por su parte el "once" de Tiro Federal, jugó la mayor parte del segundo período sin línea de forwards; tan ineficaz resultó la labor de éstos que acusaron juego más bien discreto en el período inicial.

A no haber mediado la labor incansable de la defensa, la derrota hubiera sido abultada; pues el juego era llevado desarticuladamente por su línea de ágiles.

EN GENERAL SATISFIZO EL MATCH.—

Sin poderse catalogar como un match de gran relieve el cotejo de referencia satisfizo a los aficionados. Lo mejor del juego se desarrolló en la primera etapa y en las postrimerías del período decisivo.

Dentro de un equilibrio relativo de fuerzas, jugó mejor R. Central en el primer período

Y, con mayor decisión, pudo empatar Tiro Federal

Inició el match Rosario Central con gran empuje, obteniendo por respuesta un juego un tanto desordenado de Tiro Federal. Las cargas de los auriazules, en mayor número, fueron bien llevadas; pero, en los remates resultaron infructuosas. En cuanto a las de los albicelestes, menos frecuentes, importaron situaciones de peligro para los visitantes.

Justa recompensa, en la apertura del score, fué para estos el penal sancionado y convertido por Guzmán.

Tras ello hubo una reacción entusiasta en las filas de los locales y hasta pudieron empatar ante un tiro de Faggiani, que dió en el travesaño. Pero, Rosario Central, en acción de conjunto seguía destacándose.

Ya hacía los 30 minutos, en la labor de Tiro Federal se notó una respuesta categórica a la obra de conjunto de Rosario Central, y, en este sentido llegó a jugar mejor, adquiriendo así el cotejo excelente vivacidad, y sus acciones fueron tal vez más positivas.

Pudo de esta manera terminar empatado el primer período, bajo el cálido entusiasmo de los parciales de ambos cuadros, aunque, como lo decimos en el título, dentro de ese relativo equilibrio de fuerzas, los visitantes jugaron mejor.

La defensa de los albicelestes, en especial modo se vió más apremiada, y ello, se significó en los muchos tiros de esquina que fueron tomados por los adversarios. La de los auriazules, se condujo con acierto, trabando su acción con los ágiles que, de esta forma incursionaron con mayor frecuencia; en lo que se refiere a los locales, con menos apoyo de su defensa, sin afianzarse mayormente desarrollaron más bien juego rápido; pero, un tanto inseguro.

SINTESIS

R. CENTRAL 2, T. FEDERAL 1

Field: Tiro Federal.
Arbitro: José Podestá.

CUADROS: Rosario Central: Casagrande; De Cicco y Cordones; Di Giglio, Marconi y Rodríguez; Laporta, Molinas, Guzmán, Rivas y García. Tiro Federal: Bouchet; Barbieri y J. Cochrane; Poudes, Faggiani y Becerra; Balaudo Almada, Alcalde, Descanie y Mondelli.

Primer tiempo: Rosario Central 1. Tiro Federal 0. Scorer: Guzmán (penal) 12'.

Segundo tiempo: R. Central 1, Tiro Federal 1. Scorers: Molinas 32' y Faggiani 35'.

El "fugado" en su puesto

OTRO QUE DEMORO UN POCO

Faggiani, el eje medio, cuyo debut en las filas de Atlanta se había anunciado para ayer, apareció jugando una vez más en las filas de los albicelestes, y, por añadidura, lo hizo con extraordinario acierto.

Otro de los "fugados". Molina, creó cierta incertidumbre, y apareció un poco tarde; a pesar, de ello, como pudo apreciarse, llegó temprano en el score: marcó el segundo goal para su bando...

Un espléndido tiro de Faggiani

DIO EL UNICO GOAL A TIRO FEDERAL

Después que los auriazules obtuvieron los dos goales que señala el score, los albicelestes descontaron ventajas. Almada, tras una rápida incursión colocó un centro alto, rechazando cortó De Cicco: Faggiani; a unos veinte metros del arco, recibió el balón, y, con un fuerte tiro esquinado y alto, restó toda chance a Casagrande.

El tanto mereció una ovación cerrada, al igual que el obtenido por Molinas.

Ya un tiro del mismo Faggiani había dado en el travesaño, en el primer período, cuando se descontaba la chance del arquero visitante.

Se siente paloma...



El pesado Guzmán intenta volar en pose artística pero sin consecuencia, pues la intervención de Bouzet que no le va en zaga evita el peligro. Casi fué goal, pero quedó en el casi...

El veterano Faggiani fué el "patrón" de la cancha

Y EL "PIBE" BECERRA SU OTRO YO

Tuvo ayer la defensa de Tiro Federal, una tarea ímproba, especialmente en la segunda etapa de juego, viéndose con exceso recargada de este, como consecuencia de la escasa habilidad de sus ágiles. De ella se destacó Faggiani, el veterano eje medio, que se multiplicó en todos lados, quitando y apoyando a conciencia y demostrando de paso la cancha que posee, en cuanto se refiere a la colocación.

Fué, en verdad, el "patrón" de la cancha, destacándose en la labor defensiva, demostrada por ambos cuadros, y, por si esto fuera poco hizo un goal, — el único de su cuadro, — de impecable factura.

Becerra llegó hasta igualarle, de tal modo que, la pareja Laporta-Molinas, desarrolló escaso juego. Alguien le decía Faggiani chico, y con razón. Estuvo en un día excepcional, y lástima que la poca eficacia de la delantera recargara tanto su labor.

Hubo un tercero en discordia, y, por ello, no podemos repetir el elogio. Este fué "Paco" Poudes, a quien la pareja Rivas-García, lo marcó dicho en buen romance, y, sobre ello el medio zaguero albiceleste, pretendió, las veces que está en poder del balón, que fueron pocas, — ensayar un dribling improductivo.

Un penal que debió sancionarse

TIRO FEDERAL HUBIERA LLEGADO ASI AL EMPATE

En el match de ayer hubo sólo dos penales, — penales efectivos, — no de esos que ven los "hinchas" en el deseo que se impongan sus favoritos. El primero lo cometió Juan Cochrane, en la etapa inicial, a los 12 minutos y ello significó la apertura del score. Fué evidente el hand penal del citado defensor albiceleste, y el árbitro estuvo acertado en sancionarlo.

Otro tanto ocurrió en el segundo período; pero, esta vez, por parte de un defensor de Rosario Central. En efecto, en una carga cerrada llevada a cabo por los ágiles locales, De Cicco cometió hand penal: la infracción fué evidente para todos, menos para el árbitro, que se hallaba a pocos metros de donde ella se cometió.

Protestaron en masa los jugadores de Tiro Federal; pero, el juez dijo no haber visto nada.

Al minuto Rosario Central obtenía su segundo goal, y ello hizo redoblar los esfuerzos de los hombres de Tiro Federal, logrando descontar ventajas más adelante.

El empate hubiera sido así el fiel reflejo del score, ya que se descontaba que sancionado el tiro penal, los albicelestes lo hubieran convertido.

Pero, el árbitro aplicó una regla desigual para sancionar los penales, tal como queda demostrado.

El árbitro que dirigió la segunda se sintió cow-boy

PERMITIO EL JUEGO BRUSCO Y...

Interesante resultó el match de segunda división, entre Tiro Federal y Rosario Central, y de no haberse empeñado con brusquedades, tal vez no le hubiera ido en zaga al de la primera división.

En el primer período, un jugador de Tiro Federal, hubo de retirarse lesionado, y, a poco, el árbitro expulsó a otro de los albicelestes por insultarle, mientras el juego proseguía en forma violenta por ambas partes.

El período cerró en favor de Rosario Central por 2 goales a uno.

Después del descanso de práctica, volvieron los jugadores al field, al parecer, con la misma animosidad del primer período, y, a poco de empezar las acciones, ante un fallo del árbitro penando un foul de un jugador albiceleste, recibió nuevo insulto; ordenó al ofuscado que se retirara; como éste no lo hiciera, resolvió mantener su fallo y alejarse del field, sin recurrir, primeramente a los servicios de la policía.

Como se pretendiera golpear al árbitro, cuando este se dirigía a su vestuario inconvenientemente colocado, alambrado por medio, junto a una de las tribunas, los dirigentes del cuadro local lo invitaron a pasar a uno de los vestuarios; sintiéndose valiente dicho referée se desasió de ellos, rápidamente se armó de un revólver, encaminándose a su vestuario, desafiando las iras de los "hinchas".

El referée a que nos referimos se llama Arreghi, y, dada su valiente actitud puede resucitar las películas de cow boys en algún estudio cinesco, aunque haya empezado la decadencia de éstas.

Se mostró en todo momento nervioso, al unísono con los jugadores que hicieron juego brusco; la prueba fué su salida de "valiente".

Menos mal que la policía hizo esfuerzos para protegerle...

Sólo en los últimos quince minutos del segundo período reaccionó Tiro Federal

PUDO VARIAR LAS CIFRAS ROSARIO CENTRAL

Desde el comienzo de las acciones del segundo período, Rosario Central se significó mucho más tesonero que su rival. De este quedaba materialmente en pie, su defensa. La línea de ágiles, que ofreció continuos cambios hizo un juego pobrísimo. Facilitada la labor ofensiva de los adversarios, éstos, antes que Molinas marcara el segundo y último goal, pudieron variar las cifras del score, ya que tuvieron innumerables oportunidades para ello. Incursionaron más y mejor; pero, sus ágiles se mostraron remisos en tirar al arco, cuando la chance de Bouchet era problemática.

Con la labor desarrollada en los treinta minutos de este período, y su mejor disposición en la primera etapa, era evidente que Rosario Central merecía la victoria, en forma más amplia que lo que la obtuvo; pero, en el score, en sí contado el penal, que no fué sancionado, el empate hubiera sido lo justo.

La defensa de Rosario Central se asentó más en este período por medio de su back derecho y eje medio y medio izquierdo, afianzando su juego en la delantera.

La defensa local soportó todo el peso del juego, ya que la línea de forwards, resultó improductiva. Sólo en los últimos 15 minutos, como consecuencia de una reacción, estos pudieron poner en aprietos a Rosario Central. Pero, fué una reacción tardía, aunque no escaseó de eficacia.

Se destacó la pareja Rivas - García

BUEN JUGO DE CONJUNTO

La labor del quintento ofensivo de los auriazules fué ayer buena, en general. A nuestro modo de ver hizo el mejor de sus matches de la temporada oficial; pero, adoleció de un defecto que le privó de una mayor y merecida ventaja; la indecisión de sus forwards en tirar al arco.

Desarrolló, por lo demás, una acción pareja en ambos períodos de juego.

Guzmán, a pesar de su lentitud característica distribuyó el juego con mesura, y dado el celo de Faggiani hubo de ingeniarse para burlarlo, aunque esa lentitud le privó de mejores incursiones.

La pareja Laporta-Molinas, tras un primer período efectivo, decayó en el segundo, ya que, la vigilancia extrema de Becerra se fué ajustando más y más hasta no permitirles el desarrollo del juego habitual de aquéllos.

Por su parte, la pareja Rivas-García, fué lo mejor del quintento auriazul, y en especial modo el primero, que dió juego libre al winger, que con mostrarse un poco más decidido a entrar hubiera hecho cambiar las cifras del tanteador.

Inició el ansiado repunte Marconi

RODRIGUEZ

No pudo establecerse ayer un parangón entre Marconi y Faggiani, por cuanto este lo superó abiertamente, según dejamos dicho en otro lugar. Pero, el eje medio de los auriazules, sino volvió resueltamente por sus fueros, por lo menos, impresionó bien. En su labor se destacó por el apoyo que prestó a sus ágiles, y el juego alto, flaqueando algo en el quite, aunque a veces, en exceso de entusiasmo se corrió hacia la línea de forwards. Se mostró más dominador de sus aptitudes y de esta manera sus ágiles no permanecieron inactivos.

Los parciales auriazules se mostraron satisfechos por el repunte del citado crack.

Rodríguez, le siguió en órden de méritos, ejerciendo una celosa y eficaz custodia sobre Balaudo y Almada. Fué half, tranquilo, mesurado y productivo.

Di Giglio, por su forma precipitada de jugar, desentonó algo, aunque los forwards a su custodia no le dieron mucho trabajo.

No ha variado la situación del campeonato con los resultados de ayer

No fué rival para Newell's el cuadro de Wáshington

El match careció de interés

Decididamente el club Wáshington debe tratar de reforzar con una reforma general su primer escuadra para justificar sus derechos a permanecer jugando en las filas profesionales. El match de ayer sirvió para poner en evidencia que se trata de un conjunto sin ninguna aspiración que no puede ser considerado rival de importancia para ninguno de los otros cuadros.

Sus derrotas abultadas en sus últimas presentaciones no sirven de reactivo, y así el público se vé defraudado en sus legítimas aspiraciones de ver buen football más aún cuando se cobra un peso la entrada en la popular y dos en la oficial.

NEWELL'S LO SUPERO NETAMENTE—

El score habla de por sí de lo que fué la lucha. Ocho goales a uno y el marcador pudo haber indicado una cantidad muy superior de tantos.

En todo el match, que careció de interés, los rojinegros mantuvieron su superioridad mediante una destacada actuación de su cuadro a excepción de la línea media que evidenció flojedad ya que sólo Denessi ni tuvo un desempeño que puede catalogarse de discreto. González fué el mejor delantero y Fernández el más efectivo constituyendo el terceto tra sero un triángulo difícil de salvar. En Wáshington el zaguero Ravazzola fué el único que justificó su categoría.

Fernández, hace un medido pase a éste, que con un potente tiro esquinado marca el octavo goal.

40 minutos: Goal de Fernández, anulado por offside de Peruch.

Los ocho a uno

5 minutos: Peruch centra, Saura intenta rechazar pero no lo logra Volmer rechaza a medias y aprovecha Fernández de cabeza para hacer el primer goal.

14 minutos: Marchello recibe la pelota, se corre velozmente por su wing y tira un violento erot a un ángulo de la valla. Díaz salta y alcanza a tocar la pelota pero esta lo vence completamente.

17 minutos: Oxball a favor de Newell's, saca Chambrolla y Ravazzola cometo hands, hace efectiva la pena

Peruch, tira alto, toma Azurmendi con un shot débil bajo y esquinado Volmer detiene pero se le escurre de las manos y entra al arco.

37 minutos: Seghini corta a Peruch, este centra, rechaza Saura, toma González la pelota después de pegar en Saura se anida en la red.

38 minutos: Peruch toma la pelota, hace centro por elevación, toma de boleo Fernández y con un tiro débil a un rincón marca el cuarto goal.

43 minutos: Se produce un peloteo frente a la valla defendida por Volmer, aprovecha Fernández para con un fuerte tiro para marcar el 50. goal.

SEGUNDO TIEMPO.—

9 minutos: González corta largo a Azurmendi. Este, en posición dudosa, avanza sin dificultad, burla la defensa de Wáshington se halla adelantado y con un shot rasante marca goal.

24 minutos: Azurmendi toma la pelota, centra bajo en dirección al arco. Se estorban los dos backs y aprovecha Fernández para marcar, sin dificultad el séptimo goal.

25 minutos: Azurmendi en una brillante jugada individual sortea cuanto adversario le sale al encuentro y encontrando bien colocado a

LOS QUE SE DICEN AMATEURS

RESULTADOS DE AYER

G. y Esgrima 1. Ascot 1.

Estudiantes 7, Intercambio 2.

Zavalla 3 Aprendices caslideses 0.

Atlanta 5, Calzada 3.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA

El resultado de los matches de segunda división jugados ayer por la tarde, correspondientes al campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Football, fué el siguiente:

Sparta 1. Nacional 3.
Central Córdoba 0. Belgrano 1.
Tiro Federal 1. Rosario Central 2. (Se suspendió el match).
Washington 1. Newell's Old Boys 1.

Los tres primeros



Guillermo Steman, Adolfo Forastier i y Antonio Bertolini, que se clasificaron en este orden en las carreras automovilística realizadas ayer en el circuito San Lorenzo y que alcanzaron discreto éxito. En la de motos venció Mario Farrugia

13

Chacarita Juniors y Huracán, segundas divisiones, llevan ahora 13 puntos a favor.

¿Quién de ellos vencerá la "guigne" del número?

NAZARENO LUNA

En el match que sostuvieron Independiente y River Plate, segundas divisiones, y en el que impusieron éstos, por 2 goales a 1, debutó de extremo izquierdo Nazareno Luna.

Su comportamiento fué bien recibido por el público.

Hubo muchos goales en el match Sparta-Nacional

EL CUADRO SALAITO CONQUISTO UNA BUENA VICTORIA

El score de 5 a 2 con que terminó el partido entre Nacional y Sparta a favor del primero parecería significar una superioridad neta de los ganadores. No fué así sin embargo ya que si bien el conjunto visitante, el partido se jugó en la cancha de Sparta, mereció a todas luces imponerse, nos parece que los tres tantos de ventaja no son fiel reflejo de lo que fué la lucha en sí.

UN BUEN MATCH.—

Ofrecieron los dos cuadros un buen match para los aficionados interesantes abundaron en ambos períodos. Sparta puso denodada resistencia a base de entusiasmo contra la mayor cohesión de las líneas contrarias, y la performance es muy meritoria. No hay dudas que es un cuadro en el cual sus dirigentes pueden cifrar algunas esperanzas superiores a las del año pasado.

UN PRIMER TIEMPO RESIDO.—

La primera media hora de juego se desarrolló en forma muy refiida y la apertura del score se debió a la mala suerte de una intervención del back Vila que al pretender hacer un rechazo de cabeza lo hizo en tan mala forma que introdujo la pelota en su propia valla. Produjo algún decaimiento en los locales este contraste inesperado y fué así que dos minutos más tarde Leoneo consiguió el segundo goal para Nacional consiguiendo descontar ventajas a los 44' por intermedio de Plano.

HUBO CUATRO GOALES EN EL SEGUNDO TIEMPO.—

La segunda etapa se signifió por la movilidad de las acciones ya que Sparta trató de conseguir ventajas sin lograrlo pues la delantera contraria se mostró más firme en los remates consiguiendo tres tantos por intermedio de Murúa, Calegari y Freijo mientras Sparta descontó gracias a un tiro de Alvarez.

LOS CUADROS.—

La dirección del árbitro Bertolo fué acertada habiéndose alistado así los cuadros:

Sparta: Wollmer; Vila y Faccio; Riva, Sosa y Frik; Cuvillas, Alvarez, Rigoni, Plano y Cagnani.

Nacional: Díaz; Rodríguez y Domínguez; Sosa, Leoneo y Cobo; Paz, Bianchi y Conti; Freije, Calegaris, Murúa, Leoncio y Barreiro.

Match de basket-ball a total beneficio de la concurrencia de los atletas argentinos a la décima olimpíada

Como habíamos anunciado en ediciones anteriores, el martes 26 del corriente se realizará el Campeonato Relámpago de Basket-Ball bajo los auspicios del Comité Olímpico de local, pro concurrencia de los atletas argentinos a las olimpiadas.

Los partidos semifinales se realizarán en la cancha del Club Universitario de Rosario, Córdoba 955, dando comienzo el primero a las 21 y 30 horas entre los fives de los clubs Rosario Central v. Ben Hur y el segundo entre lo sequipos de Provincial y Huracán, comenzando a las 22 y 30 horas.

Actuarán como referees los señores E. Arnejo, C. Bur y R. Quilhot.

Se disputará una copa donada por el señor Martín.

Dado los fines enunciados se ha resuelto cobrar una entrada de 0.50 para los mayores y 0.30 para los menores.

El partido final y la definición del tercer puesto se efectuarán en la cancha del Club Huracán, Paraguay número 465, el jueves 28 co en el mismo horario y referee.

Mañana daremos la nómina completa de los equipos integrantes.

Dada la calidad de los partidos se presume una concurrencia numerosa.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don ANTONIO SECCHI contra Don VALENTIN BISSON, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 50, Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado Valentín Bisson y que está subsistente el gravamen hipotecario a favor del actor Antonio Secchi hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos setenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de seiscientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber bajo las prevenciones insertas en el auto transcripto. Rosario, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2811 ab. 12 my. 4

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Jaime Mac Guire, secretaría de primer turno, a mi cargo se hace saber que en los autos FITO MIGUEL SUC. contra PEDRO CHIALVO, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Número 230. Rosario, abril dos de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripta la hipoteca que se ejecuta y el dominio a nombre del tercer adquirente Don José Bosco, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de un mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina Hágase saber, insértese, y repóngase. Jaime Mac Guirre. Ante mí: Antonio J. Cafferata, secretario, abril 7 de 1932.

No. 2806 ab. 9 my. 1

[illegible]

No. 2799 ab. 4 my. 4

[illegible]

consta el dominio a nombre del actor y que el bien afectado reconoce una hipoteca en segundo grado por $ 4.500.00 m|n. a favor de don Francisco Tettamanti, hágase asber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de quince mil pesos moneda nacional con más la suma de mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Mc Guire. Ante mí: Antonio J. Cafferata. No. 260 Rosario, abril seis de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: Atenta la facultad conferida en la escritura hipotecaria, y lo solicitado en el escrito inicial, se resuelve: nombrar martillero en estos autos al propuesto, don Francisco del Castillo, quien puede aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese y hágase saber. Mc Guire. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 8 de 1932.

No. 2804 ab. 9 my. 1

Por disposición del Dr. Arturo A. Palacios, a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LUIS RICCI. Rehabilitación, se ha dictado, con fecha treinta y uno de diciembre del año mil novecientos treinta y uno, sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Atento a lo cual, lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y las disposiciones de los artículos 153, 155 y 156 de la Ley de Quiebras, resuelvo: Declarar rehabilitado para ejercer el comercio a D. Luis Ricci. Cesen en consecuencia todas las interdicciones legales producidas por la declaración de quiebra y todas las responsabilidades por los saldos que hubiere quedado adeudando a sus acreedores a raiz de su quiebra. Pasada en autoridad de cosa juzgada la presente sentencia léase en audiencia pública y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios que el rehabilitado designe. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Carlos G. Candet. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 155 de la ley de quiebras. Secretaría, febrero 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2894 mz. 31 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don RAFAEL MAIOLINO Y BRUNA MORO DE MAIOLINO, [illegible]

No. 2801 ab. 6 my. 6

[illegible]

ma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador D. Victorio Gugliucci propuesto por las partes y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita expresamente al tercer adquirente señor Miguel Baracat, haciéndole saber que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de nueve mil cuatrocientos cinco pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario cuatro de abril de mil novecientos treinta y dos. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2797 ab. 5|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. EMMA IRMA BODENGHEIN de PORTE Y D. FELIX PORTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo 30 de 1932. Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2793 mz. 31 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que, por ante este juzgado y secretaría del segundo turno, se tramita el juicio seguido por Doña SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra Don CESAR FUCCI, ejecución hipotecaria en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario, marzo diez y siete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Don Felipe Santiago Ordoñez y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin existir otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Offical y DEMOCRACIA que, si [illegible]

No. 2810 ab. 12 my. 4

[illegible]

existe el gravamen hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes de mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2809 ab. 12 my. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Jaime Mac Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL RONCO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría Cafferata, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley. Rosario, marzo 29 de 1932.

No. 2792 mz. 30 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CLARA ALBERDI DE CORREA contra ANTONIO CODARO, sobre desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble objeto del juicio, ubicado en el distrito Correa, departamento Iriondo de esta provincia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 13 de 1932. — Alejandro A. Ferreyra, secretario.

No. 2816 ab. 15|26

Ricardo Barraco Mármol

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO GABARDA contra OTRO sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ricardo Barraco Mármol, [illegible]

No. 2812 ab. 13|23

Resultados de segundas divisiones

EN LA LIGA ARGENTINA

En los últimos encuentros de estas se registraron los siguientes scores:

Lanús 1, Ferrocarril Oste 2.
Atlanta 1, Huracán 2.
Quilmes 3, Estudiantes de La Plata 2.
Boca Juniors 3, Rácing 3.
Platense 3, Argentinos Juniors 0.
Independiente 1, River Plate 2.
Gimnasia y Esgrima de La Plata 4, Tigre 2.
San Lorenzo de Almagro 6, Talleres 1.
Vélez Sársfield 1, Chacarita Juniors 3.

El Regatas Rosario realizará mañana su asamblea

En el salón de actos de la Federación Agraria Argentina se llevará a cabo mañana a las 20 horas la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que ha convocado el club de Regatas Rosario a sus asociados para tratar la Memoria y Balance del 15° Ejercicio administrativo y renovar las autoridades de la institución.

SE DIFUNDE LA PRACTICA DEL RUGBY

En el deseo de iniciar la práctica del juego del rugby, en la presente temporada, propendiendo a la vez a una mayor difusión de este deporte entre los socios del club Gimnasia y Esgrima, la sub Comisión respectiva de dicha entidad ha dispuesto la apertura del registro de inscripciones de jugadores, en el que podrán anotarse todos aquellos asociados que, conociendo o nó el rugby, deseen practicarlo, a fin de proceder a la selección de los mismos y formación de los equipos oficiales del club.

Con este motivo, ha podido constatarse de inmediato la existencia de numerosos elementos, muchos de ellos calificados y de conocida actuación anterior, dispuestos a secundar los propósitos perseguidos por los dirigentes de Gimnasia y Esgrima en el sentido indicado.

Por ello, es de presumir que tal medida merecerá el mayor apoyo de parte de los numerosos asociados afectos a esta manifestación deportiva, asegurando ee ese modo, una lucida temporada de la misma en la entidad referida.

Resultados y recaudaciones de ayer en Buenos Aires

En los partidos de la Liga Argentina, se recaudaron las cifras siguientes:

River Plate 2 Quilmes 0. $ 7.478
Ch. Juniors 3. Independiente 6 $ 6.828.50.
Racing 3. Ferocarril Oeste 1. $ 6.741.50.
Estudiantes de La Plata 4. v. Huracán 1. $ 5.019 —
San Lorenzo 2 Lanús 3 $ 3.340.
Tigre 3 v. Boca Juniors 4. pesos 3.040.
Vélez Sársfield 1. Gimnasia y Esgrima 0 $ 1.868.
Argentino Juniors 1. Atlanta 1. pesos 871.

ASOCIACION AMATEURS:

Sección "A"

Almagro 1. All Boys 0 $ 1.022.90
Liberal Argentino 0. Colegiales 1; $ 224.50
Sportivo Palermo 1. El Porvenir 3; $ 158
Bánfield 1. Barracas Central, 1; $ 84.20.

Sección "B"

25 de Mayo 2. San Fernando 0, $ 166.50.
Palermo 2 San Martín 1; pesos 71.90
Albión 1. Sportivo Dock Sur 5. $ 68.

Millo Raspollini obtuvo el triunfo en la prueba Stadium Municipal-Pérez-Municipal cumpliendo la distancia en 57'

Se cumplió ayer un interesante festival ciclista en el Stadium Municipal a cargo del Sport Corporación Ciclista Rosarino cumpliendo su 57. Festival de ciclismo anunciado a las 14 horas, concurriendo a disputar las diversas pruebas del programa aficionados en excelentes condiciones de adiestramiento.

Un público entusiasta llenó las tribunas del Stadium y siguió con la mas viva expectativa las lucidas intervenciones de los competidores aplaudiendo y estimulando a sus favoritos.

Todos los competidores demostraron un buen estado de preparación comportandose por otra parte con mucho entusiasmo, lo que dió lugar a que las distintas competencias acusaran lucidos contornos.

Primera Carrera — Prueba "Novicios" 12 vueltas de pista. — Primer embalaje:

1° Joaquín Daufi tiempo 11 minutos. 2°. José Despecher. 3o. Cataldo Sucarelli.

Segundo Embalaje. — 1°. Jos- Despecher 2°. Joaquín Daufi.

Segunda carrera. —Prueba "Aficionados" 15 veltas de pista. 1°. Millo Raspolini Tiempo 14 minutos 2°. Gaspar Oneta; 3. José Despecher.

Tercera Carrera. — Prueba Stadium Municipal - Perez - Stadium Municipal) 1°. — Millo Raspolini tiempo 57 minutos. 2°. Dorino Salvador a una máquina del vencedor. 2°. René Despecher (h). a media máquina. 4c. Gaspar Oneto a 1 vuelta de pista 58 minutos.

5°. Pedro Despecher. Por el concurso del trofeo "Pepita" se hizo acreedor de 1 punto Millo Raspolini.

Cuarta Carrera. — Prueba "Doble Puente Perez" 1°. Joaquín Daufi. 2°. — José Despecher.

Premios. Los premios les serán entregados a los vencedores en el día de hoy en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino Corrientes 105056, Rosario.

Nuevo Festival. — Sport Corporación Ciclista Rosarino anuncia su 58. Festival de ciclismo a realizarse el domingo próximo 1° de Mayo por la tarde a las 14 horas en el Stadium Municipal. Se realizarán carreras en pista y en carretera con valiosos premios a los clasificados.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría Corrientes 1056

Resultó excesivo el score con que finalizó el encuentro entre C. Córdoba y Belgrano

DURANTE EL SEGUNDO TIEMPO, LOS CELESTES PRESIONARON A SUS ADVERSARIOS. - LAS CIFRAS FINALES FUERON DE 6 GOALES A 3

Un público singularmente numeroso presenció ayer el encuentro entre los primeros equipos de Central Córdoba y Belgrano, dos de los conjuntos que en lo que vá de la temporada oficial han logrado rendir mayores performances de la cualidad de sus integrantes.

Tanto los azules como sus adversarios ocasionales, se presentaban a la lucha dispuestos a rendir el máximo de su rendimiento por la conquista del triunfo desde el momento que éste significaba dos nuevos puntos, que servirían para afianzar posiciones en el campeonato profesional.

Alrededor de 6.000 personas presenciaron la contienda, que resultó de alternativas en general rápidas pero solo discretas.

Hubo más enjundia en los locales en ciertos pasajes de la lucha, y más empuje en los visitantes, pero lo que no se justifica el score por el cual Central Córdoba obtuvo una amplia victoria.

UN PERIODO INTERESANTE

La primera etapa de la lucha, acusó por los azules la leve ventaja de un solo tanto, en realidad bien merecida pues por mayor tiempo se situaron sus hombres en la ofensiva, logrando la realización de acciones que por lo general resultaron favorables levemente.

Su quinteto ofensivo, accionando en forma realmente encomiable, llevó continuamente cargas al sector adversario, sin que dejaran por esto sus rivales de replicar en la misma forma aunque no con tanta frecuencia, por lo que el juego se repartió levemente por los locales.

Las alternativas de la brega además, sirvieron para que el público se entusiasmara con las jugadas que se producían, pues el marcador se alteró en favor de uno y otro equipo, matizando las acciones en forma interesante.

Hasta los 25 minutos iniciales, Belgrano logró un equilibrio completo en balance de acciones, y en adelante el predominio correspondió levemente al elenco que más tarde se clasificaría vencedor.

UNA ETAPA DESCONCERTANTE—

Las mismas características que en el primer tiempo se produjeron a la iniciación de la etapa complementaria, pues los azules prosiguieron llevando un cierto número de avances, que provocaron la caída sucesiva de la ciudad defendida por Sanvorgniani.

Sin embargo, el juego dió un brusco cambio de frente a los 15 minutos del período, notándose a esta altura una reacción notable de los jugadores celestes.

Todas sus líneas se afianzaron, y cooperaron por igual en la obtención de ventajas de posición ya que no de score, provocando situaciones de angustia para la defensa local.

Esta defendió posiciones en buena forma, y a su ajuste se debió que el score en contra no asumiera cifras elevadas.

Es indudable que los belgranenses, buscaban la máxima efectividad, pero una evidente mala suerte se lo impidió, provocando el desconcierto de los forwards que no atinaron en momentos decisivos a la obtención de goales.

Ya en postrimerías de la lucha, Central Córdoba efectuó un avance el cual costó a Belgrano el sexto goal, pues García hizo un penal un tanto dudoso en su sanción que convirtió Solero.

Fué en realidad esta etapa desconcertante por la cantidad de goales anotados que no justifica el desarrollo de las acciones.

Belgrano hizo un buen match

CENTRAL CORDOBA MAS EFECTIVO

Pese a la derrota sumamente abultada que debió resentir considerablemente la moral de los integrantes de la escuadra belgranense, no se puede negar que el conjunto tuvo un desempeño ampliamente promisor, que significa para el futuro una esperanza de reconquista de posiciones.

Sus diversas líneas, se mostraron un tanto inseguras durante el primer tiempo pero a partir de los quince minutos de la etapa complementaria, este ambiente varió por completo, y sus delanteros llevaron avances tras avances que sólo malogró la recia línea media azul.

Fué la performance de Belgrano, una de las mejores que se vió cumplir en nuestra ciudad, y su mala suerte no implica que en futuras competiciones, se le catalogue entre los adversarios más peligrosos entre los mejores conjuntos de nuestra ciudad.

Central Córdoba por su parte, cumplió una buena actuación pero se hizo esfuerzos inútiles para seguir en el control de la brega cuando se le agrandó el adversario.

La legitimidad del triunfo no se discute, pero un goal de ventaja era ya una justa concesión.

Más efectividad hubo de su parte, de aquí las cifras que acusó el marcador al final de la contienda.

Mazzola repuntó en su juego

EL RESTO DE LA LINEA

Durante los primeros diez minutos, Mazzola tuvo un comportamiento poco eficaz, pero posteriormente su juego mejoró extraordinariamente, llegando a convertirse en uno de los mejores forwards, sobre todo en lo que respecta a efectividad.

Del Felice, compañero de ala, cooperó con su labor, sacando buen provecho de su velocidad y fuerte shot. Anotó un goal de los "suyos".

Goicochea por su parte, el hombre inteligente y activo de costumbre.

Bregó por lograr goales, pero sus esfuerzos se vieron obstaculizados por la labor tesonera de Ibarra.

Los wingers "charrúas" muy peligrosos

EFECTIVIDAD

Los wingers azules tuvieron en el encuentro de ayer un comportamiento sino extraordinario en calidad de juego, por lo menos bueno en ese sentido, y excelente en lo que al remate de jugadas se refiere.

Entre ambos, se trabajaron algunos goales, convirtiendo tres Bussolini y uno Medina.

Los parciales del bando "charrúa" se mostraron encantandos con sus dos extremos que evidenciaron condiciones excelentes.

Reyna no repitió su última presentación

GARCIA EL MEJOR DE LA LINEA

El centre half belgranense había jugado en tan buena forma frente a Tiro Federal, que su actuación de ayer, discreta, formó contraste desfavorable y no satisfizo a sus simpatizantes.

Falló en la distribución del juego especialmente, pues en la labor de defensa se mostró muy laborioso.

García fué el mejor de la línea, y uno de los mejores jugadores del equipo, apoyando en gran parte y acusando un repunte extraordinario de condiciones.

Otro tanto podemos decir de Valdatti, quien tuvo también abundante labor saliendo airoso en las diversas circunstancias en que debió intervenir ante las acciones de los delanteros adversarios.

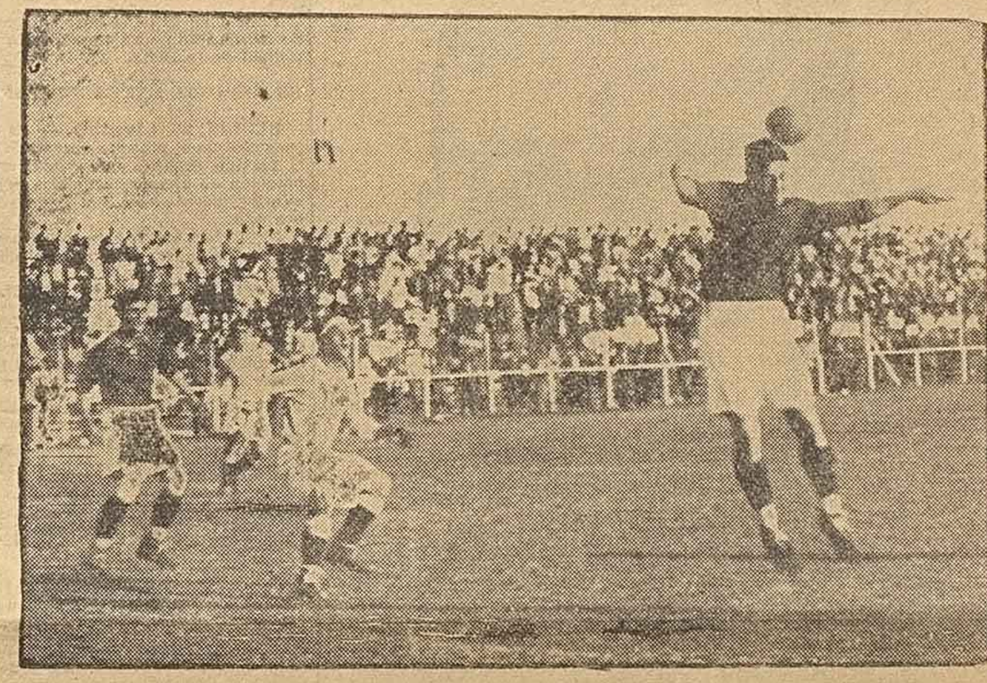
Perdió la segunda invicta "charrúa"

POR EL MINIMO SCORE

El encuentro de segunda división entre Belgrano y Central Córdoba fué una verdadera sorpresa, pues no se esperaba de Belgrano, que el domingo anterior perdiera por siete tantos contra Tiro Federal, derrotara a la segunda invicta.

Sin embargo, el desarrollo del juego fué más bien favorable a los azules, los que tuvieron bastante mala suerte a pesar de jugar parte del primer período y todo el segundo con 10 hombres, al lesionarse Otegui.

Una de las tantas...



Ayer tuvieron mucho trabajo los defensores azules. Aquí vemos a Garramendy en una de sus intervenciones, mientras permanecen a la expectativa varios jugadores. Afortunadamente, el cabezazo resultó eficaz, alejando el peligro.

Aguirre jugó cohibido

MORALES

El "chueco" Aguirre, después del golpe que le imposibilitara actuar frente a Nacional, entró a jugar contra Belgrano en forma que no justifica sus prestigios, pues si bien no llegó a desentonar, en él confiaban sus parciales para la obtención de goales.

Tuvo mala suerte pues Medina aprovechó un tiro de él que dió en el travesaño cuando la chance de Sanvorgnini era nula.

Por su parte Morales, fué el delantero eficaz que todos conocemos, y ayer pudo demostrar mejor sus condiciones, pues no acusó esa marcada tendencia al juego individualista que ha sido siempre una circunstancia desfavorable para el desarrollo de su buen juego.

Acosta no repitió performances

EL TRIO DEFENSIVO

Sanvorgniani, guardavalla belgranense, pese a los seis goales que se le anotaron, tuvo una labor entusiasta, pues la máxima efectividad de los delanteros locales, determinó la obtención de tiros inatajables que rubricaron en goales.

Por su parte Acosta, no repitió sus últimas performances, en que se convirtiera en uno de los mejores elementos del conjunto.

Murúa, como en el match ante Tiro Federal, hizo un buen papel.

Este muchacho promete mucho de zaguero, y confirmándolo en el puesto puede dar aún a sus parciales muchas satisfacciones.

Ibarra hizo un gran encuentro

D'UVA EN ORDEN DE MERITOS

El centre-half de Central Córdoba estuvo ayer en una buena tarde, logrando destacarse tanto en el juego de defensa como en el de ataque.

El "chacarero" parece asentarse ya definitivamente, después de las performances cumplidas ante Newell's Old Boys y Nacional.

Los halves de ala también tuvieron destacada actuación.

D'Uva le siguió en orden de méritos, aunque Solero no desentonó, pero como siempre, le falta apoyo a los delanteros.

Belgrano tuvo dos centre - forwards

Y DOS WINGERS

En el primer tiempo, apareció jugando Aquiles del Felice de centro delantero, por ausencia de Méndez.

Lo hizo discretamente pero dejando la impresión de que su puesto no era ese.

Entonces se procedió a hacer jugar a Cortez de centre-forward, su antiguo puesto, pasando Aquiles a la extrema derecha.

El cambio surtió efecto, pese a lo cual no se pudo impedir el amplio score adverso ni rebajar la diferencia.

Falta de efectividad, más que otra cosa, lo que extraña, pues esa es la cualidad primordial de los delanteros belgranenses.

COMO FUERON ANOTADOS LOS NUEVE GOALES DEL MATCH

CINCO EN EL PRIMER TIEMPO

Las alternativas del score en el cotejo entre Central Córdoba y Belgrano fuéron las siguientes:

7'.—Apertura del score. Avanzan los azules, y la defensa falla, produciéndose un peloteo. Puntea Bussolini a solo medio metro de la valla, y el esférico tras de vencer las manos de Sanvorgniani, se introduce en la red.

25'.—Empata Belgrano. García toma el balón y cruza a Del Felice. Este shotea, deteniendo Funes a medias y Goicochea a la carrera hace llegar el esférico a la red.

27'.—Del Felice se corre por su wing, y envía centro, que recoge Mazzola, que vence fácilmente a Funes.

35'.—Nuevo empate. Medina ejecuta un corner y toma Bussolini desde cerca. La ball pega en Murúa y se introduce en la red.

36'.—Aguirre recoge un rechazo de la defensa y enfila un recio shot que pega en el travesaño. Recoge Medina y con un fortísimo shot bate a Sanvorgniani.

SEGUNDO PERIODO.—

6'.—Aguirre avanza y combina con Morales. Este logra ejecutar de boleo, haciendo trasponer la línea al esférico.

10'.—Un pase a Medina, es aprovechado por este para colocar un centro. El guardavalla queda indeciso, lo que aprovecha Bussolini para anotar el quinto tanto.

18'.—Avanza el ala izquierda visitante en buena combinación. Finalmente Mazzola corta a Del Felice que obtiene el tercer goal con un fuerte shot cruzado.

40'.—En un avance de Central Córdoba, García comete hand fuera del área; pero, el referee ordena la sanción del penal ante las protestas consiguientes. Toma Solero, cerrando el score.

Comportamiento de Cortez y Aquiles

EN DOS PUESTOS

Aquiles del Felice y Cortez presentan el doble aspecto de dos puestos distintos que ocuparon en el match de ayer.

El primero, como centre forward dejó bastante que desear, pero sin llegar a jugar mal si se tiene en cuenta lo que significa el desplazamiento a un lugar no habitual. De wing mejoró. Lo contrario anotamos en Cortez, que de wing estuvo sólo discreto y de centre forward respondió bien.

Funes tuvo bastante trabajo

LOS ZAGUEROS, BIEN

El trío de retaguardia de la escuadra "charrúa", tuvo ayer una tarde feliz, pues sus componentes lograron realizar una labor ampliamente encomiable, pues especialmente en e lsegundo tiempo las situaciones se les hicieron sumamente apuradas.

Garramendy tuvo un comportamiento a la altura de Bussano, quien complementó bien la acción de sus compañeros, destacándose en hostigar continuamente a los delanteros rivales, a quienes no les dió campo libre en momento alguno.

Gabino jugó como siempre

MUCHA INTELIGENCIA

Gabino Sosa es actualmente el mismo delantero eficaz de años anteriores. Los años no parece sentirlos y en balance de valores, difícilmente se le pueda presentar un competidor que le aventaje.

En el match de ayer, sus cortadas siempre oportunas, dieron puede decirse los goales decisivos a la escuadra vencedora.

Es característico ya en él los pases al wing que ayer practicó en forma notable, dando por momentos oportunidades a sus compañeros que estos supieron aprovechar en forma excelente.

Es justo considerar también que Ibarra le apoyó continuamente, lo que significa desde ya un porcentaje favorable a la actuación de un eje delantero.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO SOLER contra JUAN BAUTISTA MEALE, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: No. Rosario, abril siete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Da. Catalina Victoria Gutiérrez de Meale y no existen terceros adquirentes y reconociendo la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos con más sus intereses pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario ,abril 7 de 1932.

No. 2805 ab. 9 my 1.

REMATE por Bernabé V. Díaz

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCHI VERINO contra OTRO, cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero D. Bernabé V. Díaz proceda a subastar el día veintisiete de abril a las diez y seis horas en sus oficinas calle Córdoba 1169, los inmuebles que se deslindan a continuación: Primero un lote de terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, calle Santa Fe entre San Nicolás y Pasaje Quintanilla a los treinta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros de calle San Nicolás, hacia el Este, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros de fondo, lindando al Sud con calle Santa Fe, al Este con el lote ochenta y nueve bis, al Norte parte del lote ochenta y dos bis, y al Oeste con el lote ochenta y siete bis. Servirá de base la suma de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Segundo: Otro lote de terreno situado en esta ciudad calle Ovidio Lagos entre Tucumán y Catamarca, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, cuya edificación empieza a los cincuenta y un metro noventa y seis milímetros del ángulo Sud Este que lo forman las calle Ovidio Lagos y Tucumán, en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros de fondo, lindando por el Este con la avenida Ovidio Lagos, al Norte, con terrenos de Carlos Demarchi, al Sud con terrenos de Juan Reporte, y al Norte con terrenos de Carlos Landi. Servirá de base la suma de ocho mil cuatrocientos pesos nacionales. Que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos de los dos inmuebles se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la venta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Del Registro General de Propiedades consta los dominios en forma. Reconociendo el inmueble de la calle Ovidio Lagos entre Tucumán y Catamarca o sea el segundo a subastarse una hipoteca de siete mil pesos nacionales a favor del Dr. Rafael Bielsa, y el embargo que se ejecuta. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Rosario abril 19 de 1932. — E. Alvarado (hijo) secretario.

No. 2813 ab. 13|27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BANCO COMERCIAL ISRAELITA contra JOSE R. RUIZ, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Seiscientos pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Regúlanse en Ochenta pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Publíquense edictos en el Biletín Oficial y DEMOCRACIA. Insertese, hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a don José R. Ruiz a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2823 Ab. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Suc. PASCUALINA VIOLETA DE ARGENZIO, contra AMADO MEDINA y SEBASTIAN BEGGINO B. ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 249. Rosario, cinco de Abril de mil novecientos treinta y dos. Por estas consideraciones Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de ochenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Amador Barralt en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: . Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 22 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2830 Ab. 23-28

REMATE Por Bernabé V. Díaz

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MACAGNO VICTORIANO contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz proceda a subastar el sábado siete de Mayo del corriente año a las 16 horas sobre el mismo inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado en Barrio Belgrano de esta Ciudad, designado con el No. 25, manzana 17 del plano oficial, ubicado calle Mitre, (hoy Guillermo White 6925) entre Colombia y Ecuador, empezando a los sesenta y tres metros treinta y dos centímetros de la esquina de Colombia al Este, compuesto de Ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, al Norte por cincuenta y dos metros de fondo, lindando por el Norte con calle Mitre, al Sud con parte del lote No. 24, al Oeste con el lote No. 26, y al Este con terreno de Carlos Dart. Base Diez y siete mil novecientos pesos nacionales. Avalúo de la C. Directa. El título de propiedad se encuentra agregado al expediente en Secretaría donde pueden ser revisado, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce una hipoteca de $ 12.000 y los siguientes embargos, tramitado en el Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección. Banco Popular, Antonio Guerrero, Acosta Arturo, Luis Balbazzoni, José Moreira y de la Primera de Paz Letrado, Julio Malamud. Todo comprador entregará en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y a cuenta de precio del monto de su compra, más el dos por ciento que es a su cargo. Todo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 22 de 1932. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2829 Ab. 22 Myo. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección del Rosario de Santa Fé, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber a don HUMBERTO CORBO que en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Sociedad Anónima MARTIN y Cía Ltda. se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: "Por lo tanto, FALLO: Condenando a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de trescientos treinta y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Joaquín Batlle en la suma de setenta pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Ross.i Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Rosario, Abril 21 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2825 Ab. 22-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LA UNION GREMIAL contra RODOLFO RUDAT, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 333. Rosario, diez y nueve de abril de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Por estas consideraciones, estando acreditados los extremos de la demanda FALLO: condenando a Rodolfo Rudat a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de seiscientos cincuenta y seis pesos con cuarenta centavos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de ciento veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mií J. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 21 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2826 Ab. 22-27

Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Los caratulados RODRIGUEZ ARAYA AGUSTIN contra CARLOS SUAREZ, por cobro de la suma de ciento setenta y dos pesos nacionales, provenientes de documento y Considerando: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 del Cód. de Procedimientos Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informa verbal del Actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hagase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Pro. Civiles).

Abril 7 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2827 Ab. 21-26

Unica Edición **8** Páginas

DEMOCRACIA

LUNES 25 DE ABRIL DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

Es gravísimo el estado del ex dictador José F. Uriburu

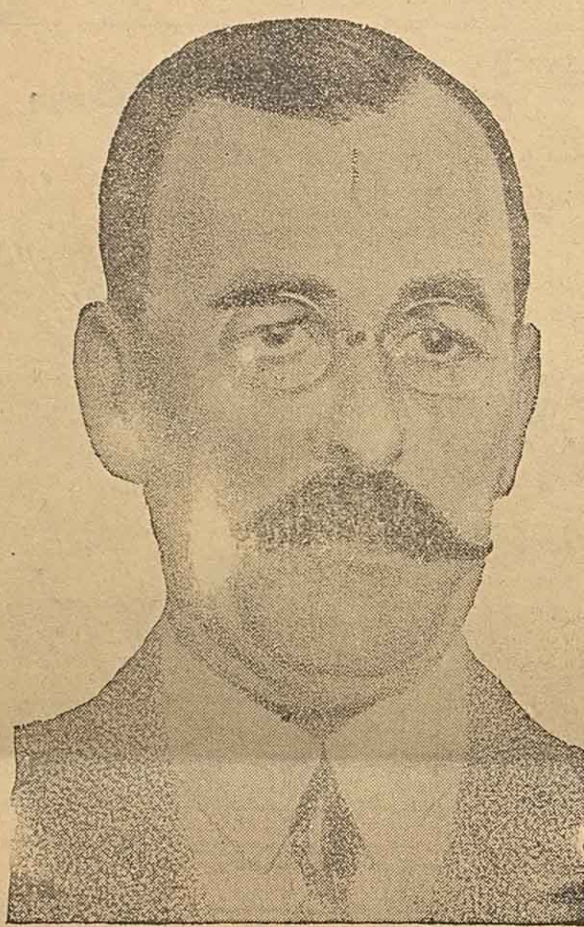
No ha reaccionado

PARIS, 25 (Austral) — Los cirujanos que han intervenido en la operación practicada al general Uriburu dieron al mediodía un boletín sobre su estado. Dicen que el paciente pasó la noche en estado relativamente bueno, pero se mantiene la debilidad en el pulso y temperatura elevada.

El embajador argentino.—

PARIS, 25 (Austral) — Se mantiene el estado de extrema debilidad del general Uriburu.

El embajador argentino Dr. Le Breton ha suspendido su viaje a Ginebra para estar cerca del enfermo.



GENERAL URIBURU

No ha reaccionado.—

PARIS, 25 (Austral) — El general Uriburu no ha reaccionado aún de los efectos de la operación que le fuera practicada.

Al mediodía llamóse a dos cirujanos más en consulta que se prolongó durante más de una hora.

Declaraciones del Dr. Alberto Uriburu.—

PARIS, 25 (Austral) — El doctor Alberto Uriburu ha hecho declaraciones a la Associated Press haciendo saber que si bien el estado de su padre es gravísimo tienen sus familiares gran confianza en la reacción.

Preocupa su extrema debilidad que obliga a una atención constante de los médicos.

Una maestra

CORDOBA, 25. — Los diarios locales dan cuenta de que en el pueblo Las Acequias, de nuestra provincia, una maestra fué dejada cesante en el mes de marzo. Con sólo tenía una compañera para el cumplimiento de sus tareas diarias, ésta ha debido cargar con el trabajo de impartir instrucción a escolares de tres grados, que suman 200.

La maestra, diariamente debe hacer leguas para cumplir con sus extraordinarias obligaciones.

El Consejo escolar de la provincia está enterado de tan enorme irregularidad pero no da señales de vida, por lo que la maestra sigue enseñando como puede, a los 200 niños.

Y no cobra...

Se discute la victoria del C. Newcastle

LO QUE REVELA LA PELICULA

LONDRES, 25. — Siguen todavía las discusiones con respecto a la validez de la victoria conquistada por Newcastle United en el encuentro contra The Arsenal.

Al parecer, en la filmación privada de la película tomada durante el desarrollo del encuentro, parece advertirse que antes de anotar Newcastle el primer goal, la ball ya había traspuesto la línea de toque, y en esas circunstancias se hizo efectivo el pase que permitió a Allen anotar el goal.

Taris batió un record mundial

Pertenecía a Arne Borg

REIMS, 25 — El nadador francés Jean Taris, campeón de natación y recordman mundial en varias distancias, logró batir un nuevo record.

En los 500 metros empleó seis minutos un segundo un quinto, bajando el tiempo que detentaba el sueco Arne Borg.

EL CAMINO PAVIMENTADO A CASILDA

HABILITACION DE UN TRAMO

Según informáramos en ediciones anteriores, hoy se efectuará la entrega y habilitación al público de un nuevo tramo de carretera a la altura de Pérez, con lo cual se dará por terminado el trayecto entre Rosario y Zavalla.

Se activan asimismo los trabajos en el resto del camino para lograr cuanto antes la terminación del mismo, y poder de esta manera habilitar al servicio todo el camino pavimentado a Casilda.

Es indudable que el mismo rendirá beneficios considerables al público y habitantes de una extensa zona que se verán de tal manera favorecidos en el intercambio de producto y en un mayor impulso económico.

Los comunistas en Chile

FRACASO

SANTIAGO, 25 (Austral) — En esta ciudad se habían anunciado huelgas revolucionarias, y de inmediato se adoptaron medidas para impedir desórdenes.

Esta circunstancia determinó que los elementos comunistas trabajaron con mayor empeño en lograr sus propósitos, pero sus esfuerzos han fracasado.

Así lo manifiesta el ministro del interior, que asegura no se han producido incidentes de mayor gravedad.

Huyeron varios presos políticos

CALCUTA, 25. — Varios presos políticos hindúes, mientras eran trasladados a Delhi detenidos, asaltaron a sus custodias en las horas de anoche, logrando desarmarlos.

Luego obligaron al maquinista a detener el tren, perdiéndose en los matorrales siendo inútiles los esfuerzos policiales por lograrlo.

Esta fuga es el comentario en esta ciudad.

Atentado contra un repartidor

Hoy a las 13 horas se presentó a la comisaría de Barrio Belgrano el repartidor de pan Manuel Menéndez, manifestando que a las 7 y 30 horas, mientras efectuaba el reparto de pan, fué detenido en la calle Junín y Echeverría por cinco desconocidos uno de los cuales subió a la pardinera y con un cuchillo le tajeó en la ceja izquierda, produciéndole una herida leve.

Se cortaron de inmediato las guarniciones del vehículo y lo quemaron dándose a la fuga sin que hasta el momento haya podido averiguarse su paradero.

La primera reunión Liceo del año

La Asociación de Ex Alumnas del Colegio Nacional No. 2, había anunciado para ayer la primera reunión liceo del año actual, la que había interesado vivamente en el ambiente estudiantil.

La doctora Zulema Coria ofreció la demostración que alcanzó contornos sumamente lucidos, reinando un ambiente de mucha animación.

La próxima reunión se llevará a cabo el sábado venidero, tratándose algunos asuntos, afectuándose además la disertación de la señorita Turcatti sobre la lepra.

Disertó el doctor Pizarro Crespo

EN LA BIBLIOTECA ARGENTINA

Sobre temas de interés actual, disertó en el local de la biblioteca Argentina y bajo el patrocinio de la Liga Antiimperialista, el doctor Pizarro Crespo.

Ante un numeroso auditorio, se desarrolló el siguiente tema: "Tragedia y falsía de las ideas", la paradoja liberticida del liberalismo moderno".

Estos temas de rigurosa actualidad, merecieron del auditorio la mayor atención, que se concentró más aún en los párrafos en que el conferencista se dejó llevar por su entusiasmo, dando a los mismos matices de energía.

Historió el nacimiento del sistema actual, desde los tiempos feudales, demostrando una erudición que le valió el éxito del desarrollo de un tema tan difícil.

Al final de la disertación, el orador fué sumamente aplaudido y felicitado por las numerosas personas que escucharon su autorizada palabra.

Hitler triunfa en Alemania

Los Nacional Socialistas conquistaron gran Ventaja

BERLIN, 25. (Austral). — El partido Nacional-Socialista que responde a la tendencia Hitlerista, ha logrado en Prusia solamente 162 bancas sobre 9 que poseían anteriormente.

Este triunfo en Prusia es de enorme importancia, pues tal estado representa las dos terceras partes del país.

Pese a su gran triunfo, el partido fascista no podrá controlar la actividad de la Dieta.

UN REPUNTE EXTRAORDINARIO

BERLIN, 25. (Austral). — Es extraordinario el repunte observado en el partido fascista, que con la cooperación de algunos pequeños minoritarios, cuenta con 203 bancas sobre 450.

El Hitlerismo cuenta con mayoría en 4 estados sobre un total de 5.

OBTIENE MAYORIA EN EL REICHTAG

BERLIN, 25. (Austral). — Ha sorprendido a la mayor parte de los entendidos los triunfos logrados por Hitler en la mayoría de las elecciones realizadas en los estados alemanes durante el día de ayer.

Se cree que el éxito de Hitler ha residido en la cesión de posiciones de los partidos moderados y burgueses, notándose también el avance del comunismo.

Los hitleristas obtendrán mayoría en el Reich pero no en forma absoluta, debido a la presión que ejercerán los electos católicos.

DECLARACIONES DE HITLER

BERLIN, 25. (Austral). — El jefe del partido Fascista ha declarado que se manifiesta ampliamente satisfecho del resultado de las elecciones.

"Nunca proveímos — afirmó — una victoria rotunda como la que hemos logrado.

Trece millones de alemanes me apoyan, y dadme un poco de tiempo, y ese número se duplicará".

Muchos políticos creen que el triunfo de Hitler colocará al gobierno en posición difícil, afirmando que la disolución de los destacamentos de asalto provocó un descontento que se tradujo en la amplia victoria lograda.

El sábado 30 se realizarán elecciones de candidatos a Decano y Consejeros en la Facultad de Medicina

El sábado 30 del corriente y de 8 a 11 horas se realizarán las elecciones de renovación de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes y de los candidatos a Decano, Delegados al consejo superior universitario y sonsejeros de la Facultad. Con tal motivo la Junta Electoral, en cumplimiento del estatuto Izzo y de la ordenanza de agremiación obligatoria ha tomado las disposiciones siguientes:

Oficialización de listas: De acuerdo a los estatutos el miércoles 27 a las 21 horas se oficilizarán las listas presentadaas a la Junta Electoral; el plazo para la presentación vence el día miércoles 27 a las 11 horas.

De las listas: Las listas serán de un tamaño de 26x19 escritas en papel blanco, tinta negra, con perforacion central que separe los candidatos a miembros de la C. D. de los candidatos a Decano Delegados al C. Superior y Consejeros.

En la parte superior izquierda de la lista los colores, insignias o emblemas de la lista, partido o grupo si los tuviere; en la primera línea el nombre del partido, lista o grupo; en la segunda la fecha de la elección; en la tercera voto por; en la cuarta el nombre de la escuela; en la quinta el nombre y apellido del candidato primero: en los siguientes el nombre y apellido de los que le siguieren en orden de colocación de lista.

En la otra parte de la boleta: superior izquierda los colores, etc., etc. si los tuviere; en la primera línea el nombre del partido; en la segunda la fecha de elección; en la tercera vota para; en la cuarta Decano; en la quinta, nombre y apellido del candidato; en la sexta, Delegado titular al C. S.; en la séptima nombre y apellido del candidato; en la octava delegado suplente al Consejo Superior; en la novena nombre y apellido del candidato; en la décima, Consejeros; en la undécima nombre y apellido de los candidatos.

De la elección: De acuerdo a la ordenanza de Agremiación Obligatoria el voto es obligatorio para los inscriptos en el padrón; aquel que no votare no podría presentarse a examen en la próxima época de examen.

Del escrutinio. — De acuerda al artículo 81 inciso a) la Junta Electoral computará solamente, de las boletas no oficializadas, los votos de los candidatos cuyos nombre figuren en las boletas oficializadas, los demás serán anulados.

España venció a Yugoeslavia por 2 a 1

EL MATCH SE JUGO BAJO LA LLUVIA

OVIEDO, 25 — Se disputó ayer ante 25.000 el encuentro entre España y Yugoeslavia, el que terminó con la victoria local por dos goales a uno.

...Langara y Regueiro anotaron los goales de España en el primer tiempo, descontando ventajas Hitrec ante una falla de Zamora.

En el segundo tiempo no varió el score que finalizó con 2 a 1 en favor de la escuadra capitaneada por Zamora. Este al arrojarse a los pies de un contrario, se fracturó la falanje de un dedo, siendo subtituído por Blasco.

El match se jugó en un field fangoso y bajo la lluvia.

Mañana habrá nombramientos en los tribunales

ESTA A LA FIRMA EL DECRETO

....SANTA FE, 25 — Para mañana se anuncia la aparición de un decreto designando en los tribunales de Rosario a las personas que han de ocupar puestos en la magistratura pero que no tienen necesidad de acuerdos, como los fiscales, médicos, secretarios y personal inferior.

Se adelanta que habrá cesantías y nombramientos.

Los jueces a los que se prestó acuerdo prestarán juramento mañana a las diez horas, pasando después a saludar al gobernador...

Los beneficiarios de la dictadura

LA PLATA, 25. — El Comité Radical de La Plata se reunió para considerar la devolución de la nota que presentara a la Jefatura de Policía, comunicando la resolución de realizar un gran mitin el 30 del corriente.

Después de una breve deliberación, se dió a la prensa un comunicado oficial y se acordó enviar los antecedentes de este hecho al Comité de la Provincia que preside el doctor J. A. O'Farrell.

TEXTO DEL COMUNICADO

Una vez más se ha puesto de manifiesto la prepotencia desorbitada a los beneficiarios del inicuo despojo consumado en la anulación de los históricos comicios del 5 de Abril.

La Jefatura de Policía en un acto revelador de inconfundible apasionamiento y de completa cadencia de consideración necesaria para el ejercicio de funciones destinadas a garantizar los derechos cívicos, para que fuera verdad la declaración institucional que pregonan los voceros de la revolución septembrina, nos ha devuelto nuestra nota en que comunicábamos la decisión de celebrar un acto público el 30 del corriente, por improcedente.

El contenido sereno, firme y altivo de nuestra presentación, sólo ha merecido una actitud despectiva y un ensayo lastimoso de novia que documenta acabadamente el nivel en que se colocan "los pilotos" que custodian las libertades públicas.

No intentamos destacar el comentario que nos sugiere esta lamentable incidencia que deja en nuestros espíritus la impresión dolorosa de la subversión de los conceptos de ética y de democracia en que se fundamenta la esencia de nuestras instituciones.

PERIODISMO

"Caras y Caritas". — Se halla desde ayer en Rosario el señor Mauricio Sprimberg destacado periodista israelita de la Capital Federal que dirige la revista "Caras y Caritas" publicación que ha alcanzado extraordinaria circulación entre la colectividad hebrea del país.

Motiva su grata visita su deseo de ponerse una vez más en contacto con la numerosa colonia israelita de Rosario donde cuenta con grandes simpatías.

Se rindió homenaje a don Juan B. Cordiviola

Discurso del doctor Abel Otaño

En los parterres del Club de Regatas Rosario fué inaugurado ayer a las 10,30 horas, ante numerosa concurrencia de familias y socios prestigiosos de la institución un monumento que la comisión directiva de esta institución mandó construir para honrar la memoria de su primer presidente benefactor don Juan B. Cordiviola y con motivo de cumplir el XV? aniversario de esta entidad náutica de barrio Arroyito.

Una distinguida concurrencia escuchó la palabra del actual presidente doctor Abel Otaño, quien dijo, al finalizar su discurso:

"Juan B. Cordiviola. Hoy nos hemos reunido en este lugar viejos y jóvenes, veteranos y novicios, para dejar inaugurado en los jardines del club, "el monumento a Cordiviola", anhelo largamente sentido, deber de gratitud que ya se estaba retardando. Y en presencia de algunos firmantes del acta de fundación que han concurrido al llamado de las nuevas generaciones, que sentirán la profunda satisfacción de volver a reunirse como otrora en este lugar común en que hoy se rinde justiciero homenaje a tu labor y a tus desvelos, declaramos inaugurado y entregado a la custodia y a la admiración de todos, este monumento que representa "la ofrenda del remero" porque fué el deporte del remo la razón de vida de nuestra institución.

Mientras allá en San Nicolás, este mismo día, nuestro capitán, señor Causa, al frente de siete bravas tripulaciones nos ofrece el homenaje de recia lucha remera en pos de nuevos triunfos, de otro poco más de gloria para el deporte rosarino y de renombre para el Regatas Rosario que te debe su existencia.

Señores consocios: Que el ejemplo de Cordiviola encuentre imitadores. Que su recuerdo perdure a través del tiempo. Que su nombre se les enseñe a los hijos de nuestros asociados como una doctrina de Amor de Bien.

Las últimas palabras del doctor Otaño fueron muy aplaudidas por los concurrentes. Acto seguido se sirvió en la Intendencia del Club un vermouth en honor de los socios firmantes del acta de fundación y en los salones se había tendido una buena mesa a la que asistieron numerosos asociados y sus respectivas familias. A los postres usó de la palabra el presidente doctor Abel A. Otaño y le siguió en una brillante improvisación el doctor Daniel A. Infante, clausurando el acto con un discurso del señor Emilio Rosenthal, quien fué largamente aplaudido.

Dirigentes y socios del club de Regatas Rosario que asistieron al homenaje

El record mundial de lanzamiento de la bala

UN TIRO EXTRAORDINARIO

PRAGA, 25 (Austral) — El yugoeslavo Franz Delda consiguió batir el record mundial del lanzamiento de la bala en forma extraordinaria.

Envió la misma a una distancia de 16 metros 50 centímetros.

La performance del extraordinario atleta ha causado sensación.